

Informaciones de anoche

IMPRESIONES

La comida de... la concentración

Celebró el pasado día 10 la comida con que la concentración liberal se daba su primer momento por distintas ciudades de España.

Nosotros no hemos asistido a la comida, pero estuvimos en el banquete. Explicaremos.

Para la concentración liberal, el acto, más que para el país, era para sus afiliados. Todo el que no estuviese fichado en sus listas no podía sentir deseos de escuchar discursos ni saborear principios doctrinarios sino reservados a las grandes mentalidades de los caudillos.

Pero como nosotros no habíamos de exhibir nuestro ideal político, y si tenemos obligación de colear cuanto en el mundo político sucede a los lectores de Madrid y a los de distintas provincias, nosotros tenemos obligación forzosa de asistir al banquete y... allí fuimos en busca de emociones, de enseñanzas y de iniciaciones.

No vamos a comentar discurso por discurso el sermón de las siete palabras. Alicia Zamora, Gasset, Villanueva, García Prieto, Alba y Amós Salvador, aparecerán y se sucederán por estas escañas de LA VOZ tan independientes, tan abiertas a todas las opiniones, a todas las tendencias, a todos los comentarios, siempre que la corrección los presida y la caballerosidad respaldada.

Para nuestro comentario de hoy, el discurso de Melquíades Álvarez tiene toda la simpatía, toda la predilección, por su enjundia, por su gubernamentalismo y por su sentido marcadamente liberal, esencialmente liberal, íntimamente democrático.

En todos los actos hasta ahora celebrados por la concentración liberal, Melquíades Álvarez ha sido el único que ha recordado en todo momento que cada fracción conservaba su programa y que la concentración había sido realizada para llevar a cabo el desenvolvimiento de un programa mínimo, en el cual coincidían todas las minorías liberales, incluso la romanista.

Después del acto del Palacio, toda la opinión señala como jefe de un próximo gobierno liberal o de izquierdas al político asturiano.

Disciplinado en estos últimos tiempos por la que a su conducta política se refiere, influyó ello también en sus ideas y en sus normas políticas y vimos cada día más seguro, más dueño de su responsabilidad, con un programa definido, con un programa sean utopías mejores de sus capitulos y aunque la ilusión, hija de no haber gobernado un pueblo, le lleve a considerar como puntales básicos de su próxima actuación la separación de cementerios y la reforma de la Constitución.

Hay en el discurso de Melquíades Álvarez atisbos indudables de gran talento: el problema de la sindicación encuentra en Melquíades Álvarez una solución concreta, recta, definitiva, aun dentro del campo del poder.

Para el jefe del reformismo, el trabajo no es una mercancía; esa concepción queda para los partidarios y defensores de la escuela individualista, que consideraba el trabajo como una mercancía, como un valor, como un elemento sometido a ley natural de oferta y demanda. Melquíades Álvarez no acepta esta doctrina inspirada en las predicaciones de Carlos Marx, ni apoya ni aprueba el colectivismo; al contrario, vé en el trabajo no un valor, no una mercancía, sino uno de los elementos fundamentales de la producción, que no acepta la oferta y la demanda, porque la sustituye por la justicia, por la productividad del trabajo, por las necesidades obreras, por las condiciones sociales, por las exigencias de la vida, sustituyendo en definitiva el trabajo asalariado en un trabajo firmemente de asociación.

En otro punto capital hizo gran límpido el líder del reformismo. La vida de las Cortes hay que embozcarla, concediéndoles aquella autonomía precisa para convertirse en un ser vivo por la fuerza propia y expansiva de la vida misma.

Todo fue gubernamental en el discurso de Melquíades Álvarez. Fue su última actuación pública el ejercicio definitivo para constituirse en jefe de derecho de la concentración liberal, desparejo el camino a la Corona, y desde el día 10 de junio de 1922 tiene ya un nuevo jefe prestigioso en la izquierda política en donde depositar su regia confianza para un momento oportuno, llamarle a la gobernación del país, a fin de desarrollar su programa y para consolidar la obra realizada por las derechas.

Isidoro S. Figueroa.

Crónica financiera de Madrid

Según los cambios, la Bolsa ya que descendieron en algunos Fondos públicos y terminó rabiando, dentro de la irregularidad que le caracteriza, al parecer cerró firme, pero perdió su actividad por falta de negocio, estacionando el movimiento de alza con que se presentó en la pasada semana, quedando con gran pesadez y exceso de oferta en la mayoría de los valores.

Posible es que pasada esta época en que los que abundan en Madrid y colocan su dinero para no tenerlo improductivo, vuelva nuestro mercado a presentarse con el abrumamiento que le caracteriza, acentuado por la ausencia de capitalistas, pero sea ello como quiera, el interior, quedó sostenido a 69,50, después de haber bajado en partida a 69,15; el Exterior, estuvo más firme, y de 83,05, de la pasada semana, llegó hasta 83,70 en la F; el 4 por 100 Amortizable, conservó el cambio anterior de 37, que dando con un pequeño retroceso a 36,50 y el 5 por 100 Amortizable viejo, y con alza de 10 céntimos, el nuevo a 94,50.

Las obligaciones del Tesoro a 6 meses mejoró algo en la serie A, a 102,20 en alza de la fracción, y la B, como los de 2 años emisión primero, sólo consiguen defender con pequeñas diferencias los cambios precedentes.

Salvo el empréstito del 68, del Ayuntamiento de Madrid, que sube 1,30 enteros, a 76, y los del 14 y 18 que pasan de 35,25 a 35,50, sólo hubo abandono en los restantes, repitiendo cambios lo que se cotizaban. Firmes las cédulas del Hipotecario, y el empréstito de Marruecos.

Acentúan la tendencia a la baja, la casi generalidad de los valores industriales, y aun en aquellos que son favoritos de la especulación, hubo tras de poco mercado, una ausencia grande de licitadores, exceptuándose el Hispano-americano, que gana dos céntimos nuevamente a 105. Tabacos, que muy nervioso se queda debido a la especulación, sube y baja pasando de 237 a 238, 240 y 238, no habiendo nada saliente en los demás, salvo en los ferrocarriles. Estos se defendieron de las presiones que las ventas de los bajistas hacen y si bien es cierto que carecieron de la actividad de semanas anteriores, espera el corto siempre propio a acoger cuando le conviene, a que el alza continúe, habiendo algunas sesiones en que Barcelona le anima con mejores cambios de los que aquí se cotizan. Después de llegar a 331 Alcantiles, acaban a 328,50 con 1 y 1/2 pesetas de pérdida, y Nortes de 511,50 sin alteraciones fueron aflojando hasta terminar a 138, siendo los tipos de fin de mes casi idénticos.

El grupo de obligaciones, firme.

Lo que más trabajo nos cuesta es ocuparnos del cambio internacional; no hay nada que decir y menos agradable. La falta de negocio lleva a publicar con grave perjuicio, unos cambios convencionales, de lo que se lamentan algunos banqueros, y nosotros solo diremos, que en muchas divisas y la mayoría de los días, las cotizaciones que aparecen aún en el Boletín de cotización oficial, no responden ni al precio del dinero, y a como en el corro hay papel, es decir, que no reflejan la verdad ni orientación, ni negocio, ni siquiera arbitrajes y especulación hay, pero es necesario reunirse para dar carácter oficial a los negocios.

R. Molina Cánovas,
 Redactor de «El Financiero».

La hipocresía de mi calle

Yo vivo en la plaza Abades.

Esta plaza, tiene un aspecto agradable, que encierra todo un mundo y tranquilidad en ella. Para que nada falte a su espíritu vital y sencillo, tiene esta plaza, una fuente sin agua, que sirve de pretexto para que las comadres de barrio distraigan sus ocios, criticando de sus vecinos. Muchas veces tropezamos con un rondador, que cuando cuido a la galantería de la raza, entona un madrigal al oído de la mujer amada, mientras ésta más fatigosa que amante, sostiene contra la cabeza un enorme cántaro.

En este ambiente pacífico de una vida rítmica, se espere mi ánimo y siente la tranquilidad burguesa por unos momentos.

Mi mujer, que el personaje de la novela de Blasco Ibáñez, tiene un cronómetro en la presencia de cada transeúnte.

—Las tres, don Juan, va al coro, dá la cucharada a la niña.

Y pasa un canchánigo, un cura, un beneficiado, pasan otros más. Una procesión de curas silenciosos, místicos, con una grave y una tristeza que conmueve el ánimo.

La plaza aún adquiere aspecto mayor de soledad.

De pronto la voz de mi mujer, interrumpe mi sopor:

—El hombre del «helo», las cinco, niña despierta a tu padre.

Y me levanto, triste, muy triste, porque en estas escenas he sentido el primer estorbo de la vejez.

Crónica BARCELONESA

El Rey y el pueblo

Ha sido nuestro huésped el Rey de España Don Alfonso XIII, con el Príncipe de Asturias, en su llegada, tributo un recibimiento cariñoso, delirante. El entusiasmo popular se desbordó y acompañó al joven Soberano en su paseo triunfal por las calles de la ciudad.

Las clases sociales todas tomaron parte en el recibimiento, y patronos y obreros, se disputaron el honor de aplaudir y aclamar a su Rey, preñándose con estas demostraciones de afecto el interés que el Monarca siempre puso en cuantas manifestaciones de vitalidad y progreso realiza Barcelona.

El proletariado barcelonés, rodeado constantemente el cañaje regio, puso de relieve, con más elocuencia de lo que pudieran hacerlo los hechos, hasta donde puede darse crédito a los que dentro y fuera de Cataluña se obstinan en presentar a Cataluña como la constante empujadora de todas las rebeliones, y a los que en la tribuna y en la prensa cometen a todas horas la insensatez de afirmar que los catalanes estamos divorciados de cuanto represente el símbolo de la unidad nacional.

Y precisamente los vivos a España y a su Rey, han llenado las calles y plazas de esta ciudad, cuando no habían transcurrido veinticuatro horas desde que un puñado de ilusos o de enfermos mentales, en asamblea celebrada en el teatro del Orfeón Gracienense, habían proclamado la independencia de Cataluña, habían preconizado la necesidad de convocar nada menos que una asamblea constituyente del Estado catalán, habían propuesto la movilización militar de todos los catalanes comprendidos entre los diecisiete y cuarenta y cinco años, y habían aprobado una conclusión en la que se reconocía la situación de guerra de la nación catalana con el Estado español, y se acordaba la prohibición de realizar actos que pudieran fortalecer ese mismo Estado, al que debía de faltarle para ser todos los medios posibles.

En esta asamblea, en la que tales cosas se dijeron y se aprobaron, se condenó estrepitosamente a los catalanes que en sus actos familiares o en sus actos públicos hubiesen otra lengua que no fuera la catalana; y cuando tal condenación apareció ayer en las columnas de la prensa local, al reseñar las sesiones de la Conferencia Nacional Catalana, el señor Puig y Cadafalch, presidente de la Mancomunidad o presidente de Cataluña, como posiblemente le llama la prensa nacionalista, comiendo con nuestro Rey, con el Rey de todos los españoles, y sentado a su izquierda, sostenía con el Monarca una conversación larguísima, en la que, como es natural, no se empleó otro idioma que el único que podía emplearse, el castellano. Y tanto el presidente de la Mancomunidad, como el de la Diputación y como el alcalde, tan catalanistas éstos como el primero, no se han separado ni un instante del Rey, desde que el Rey pisó tierra barcelonesa.

Estos son los hechos y sería tarea inútil pretender desfigurarlos. Podrá o no podrá desagradar lo hecho por los dos presidentes y el alcalde a los exaltados que el domingo y el lunes proclamaron la independencia de Cataluña; allá de ellos, pero lo cierto es que no hubieran desempeñado mejor el papel de autoridades monárquicas y españolas otras que con tal carácter hubiesen sido nombradas por el gobierno central.

Las autoridades populares de Barcelona y el pueblo que llenó las calles y plazas al paso del Monarca aclamándole, han proclamado, pues, con abrumadora elocuencia, que no son los inofensivos almogávares de escudero y platea los que han de resolver el pleito de Cataluña, ni los más llamados a erigrirse en definidores y en representantes de la voluntad popular.

Es el pueblo, que recibe con los brazos abiertos a su Rey, simpático y bondadoso, quien únicamente puede hacerlo. Ese pueblo que ayer rompió el cordón que la policía interpuso entre él y el Monarca, y que, rodeando y apretando a su Rey, lo tuvo a su lado hasta que, tras esfuerzos grandes, logró la policía reanudar lo que el entusiasmo de un pueblo sencillo y trabajador había deshecho.

José Conrart,
 Barcelona 9 de Junio de 1922.

La hipocresía de mi calle

Pero ¡ay! que mi calle, como la humanidad, es hipócrita. Ante ese aspecto de sosiego y tranquilidad, se ocultan instintos de escándalo y de vicio, y cuando los vecinos duermen, Venus se cita con Baco, en aquel mismo sitio para formar sus más estrepitosos bacanales. Pabillitos, sentifase orgulloso de alternar con aquella sociedad de maldecientes, muchos de ellos escapados de la corte de Monipodio. El escándalo es ensordecedor. El lenguaje pitufesco, amenizado por una guitarra y una bandurria, cuando no por un pianillo de manubrio, impone una nota de desverguenza, en toda la plaza Varios Oteos con tufo y pantalones de odalisca, tienen preferente placer en interceptar el paso, mientras llegan las mártires del amor con el producto de sus caricias.

Y yo ante este contraste, pienso que también las calles, como los hombres, tienen su espíritu que sabe escoger la mascarilla de la hipocresía para transformarse en este eterno carnaval de la vida.

Horroroso incendio

A las seis de la tarde, las campanas de la iglesia parroquial de Monturque comenzaron a hacer la señal de fuego, habiéndose declarado el mismo en la casa sin número de la calle Nueva, donde habita doña Emilia Raya Trianero, viuda, en unión de su padre Pedro Raya Blanco, de ochenta y dos años de edad.

La hija de Pedro, cuando ocurrió el siniestro, se encontraba en esta capital, al objeto de visitar a un facultativo, pues desde hace algún tiempo se encontraba enferma.

La casa quedó totalmente reducida a cenizas, así como la contigua donde habita el juez municipal.

Oyéronse voces demandando auxilio, y hubo necesidad de violentar la puerta, encontrando casi asfixiado y con quemaduras de gravedad al padre de Emilia, el cual fué curado por el médico titular del pueblo.

Se supone que el fuego ha sido causado por dicho anciano, toda vez que la puerta estaba cerrada, y hubo que entrar a la casa por una tapia de poca altura que da a las alcañales de la población.

Asegúrase que los muebles han sido para suicidarse, ocasionando el siniestro.

En el lugar del suceso se personó el juzgado, autoridades y fuerza de la guardia civil que contenía a la muchedumbre que ante la casa siniestrada comentaba lo sucedido.

Ignórase hasta ahora el valor de las pérdidas.

Incendio en una haza

Al llegar la guardia civil del puesto de Villanueva del Rey, al sitio conocido por «Humbrias del Terrón», término municipal de Espiel, propiedad de los hermanos Francisco, Enrique y Andrés Gedano Rodríguez, vecinos de la aldea del Gardanchosa, les denunciaron que había ocurrido un incendio que destruyó varios chaparros y monte bajo en una extensión de una hectárea y tres pilas de leña que estaban preparadas para un horno de carbón.

Las pérdidas se calculan en unas quinientas pesetas.

Los denunciadores manifestaron a la guardia civil que suplan que el fuego fuera intencionado y ser el autor del mismo su carnal Juan Rodríguez «El Raspa», que en distintas ocasiones y por resentimientos antiguos manifestó sus propósitos de incendiar el rancho.

Dicho individuo no ha sido detenido por no encontrarse en la citada aldea y del hecho se ha dado conocimiento al juzgado del partido.

Novillos en Casablanca

Como reseña la corrida un revisero francés.

Hemos recibido un recorte de un periódico que se edita en Casablanca en el que aparece inserta la reseña de una novillada que se celebró el domingo pasado en aquella plaza.

En ella alternaron los diestros Guerrilla, Moyano y Romerito.

Como es muy larga la reseña hecha por el revisero francés, sólo nos limitaremos a copiar literalmente el resumen de la misma que da idea exacta de la forma que tienen de reseñar las corridas por aquellas tierras.

Dice así el resumen traducido literalmente:

«Toros muy jóvenes y con mucha fatiga. Los matadores corajudos.

Guerrilla es un as de la tauromaquia y su nombre raya a gran altura.

Moyano estuvo desgraciado, porque los toros que tuvo que combatir eran francamente inferiores.

Romerito, que llegaba a nosotros precedido de elogios, está para volver a verlo. No se puede francamente juzgar a este matador por esta última corrida.

Presidencia, buena; servicio de orden perfecto.

Esperamos una corrida formal con caballerías; sin picas no hay corrida posible.»

Hasta aquí el resumen de mi colega Raúl G. aparte de que en el análisis general de la reseña encontramos una cosa con mucha gracia en la que dice que un cornúpeto después de banderilleando pasó al artículo de la muerte.

Ya podrán imaginarse los lectores el resultado de la corrida celebrada en Casablanca y que nosotros para no quitar el sabor genuinamente extranjero a la reseña no hemos querido agregar punto ni coma.

Gobierno civil

Licencias de caza

El gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don José Bermúdez Aguilera, don Francisco Bermúdez Barea y don Manuel Ariza Abril, de Almedinilla; don Juan León Manilla y don Francisco Luque Ortiz, de Luque; don Rafael Muñoz Torralba, de El Carpio; don Miguel Vilaplana Gutiérrez, don Rafael García Amo, don Antonio Olivares García y don José Luis Moreno Muriel, de Cabra; don Francisco Sánchez Martín, de Rute; don Juan Areales de la Torre, don Fernando Usano Rajas, don Federico Salido Almarcha y don Rafael Hoyo, de Córdoba.

Informe

El juzgado de instrucción de esta capital interesa se le manifieste si el día 19 de mayo próximo pasado, estaba autorizado el vecino de esta capital Juan Guardado Cabañas, para conducir automóviles.

Policia de parcela

Para que por la Jefatura de Obras públicas pueda resolverse la necesidad de una parcela, cuya adjudicación solicita la vecina de Montilla doña Carmen López Luque, el delegado de Hacienda remite la instancia en la que formula dicha petición. La citada parcela está enclavada en los límites de la carretera Cuesta del Espino a Málaga, kilómetro 32.

Novilladas

Por el gobernador civil ha sido autorizada la novillada que el próximo día 15 se celebrará en la plaza de toros de Lucena.

Asimismo ha sido autorizada una novillada benéfica organizada por la juventud maurista de Pozoblanco y cuyos ingresos se destinan en beneficio de la hermandad del Corazón de Jesús.

Certificado de existencia

Se ha expedido un certificado de existencia que lo tenía interesado su presidente a la Asociación de Obreros y Empleados de las minas de «San Rafael», propiedad de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Traslado de presos

Se han dispuesto los siguientes traslados de presos: De Bujalance a Martos, Luis Montilla; de Agrilar de la Frontera a Osuna, Aurelio Medina Sepúlveda; de Córdoba a Granada, José Guerra Morales; de Posadas a Córdoba, María Cleofe; de Hinojosa del Duque a Córdoba; Rafael Bravo Gómez.

De Pueblonuevo del Terrible

Los que llegan.—Procedente de Huelva, se encuentra entre nosotros el administrador del «Diario de dicha provincia», D. Antonio de la Corte y Jiménez.

De las agüas de Villaharta, el secretario del ayuntamiento don Alfonso Sánchez Aparicio y su familia.

Teatro Lope de Vega.—La compañía de Miguel Miró, que actúa en este teatro, puso anoche en escena dos estrenos.

El primero fue «El Sanatorio del Anor», que pasó sin pena ni gloria, y el segundo, «La alsciana», que según me dice persona que han visto dicha obra en Córdoba, no había derecho a cortar tantas escenas como se cortaron ni a suprimir tantas partes de la obra.

Además, este mismo señor me entrega un programa del Gran Teatro de Córdoba en donde trabaja la compañía del respetable maestro Rada y del día 9 del actual que se estrenó la obra «La alsciana», y que según pone en dicho programa esta compañía tiene la exclusividad para Andalucía.

¿Es cierto eso? Por eso sí es verdad que la compañía del señor Rada tiene la exclusividad, cómo es que la hace en ésta la compañía del señor Miró?

Sin comentarios. Piru lola.

En la Casa de todos

El alcalde ha recibido hoy una comunicación del director general de primera enseñanza, don Manuel Enriquez Barrios, en extremo cariñosísima, en la que da cuenta de que hoy se ha reunido en pie de la Comisión de presupuestos del Congreso, aprobando la creación de la sección industrial en la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba.

Esta nueva mejora en la enseñanza de la ciudad viene a poner nuevamente de manifiesto la incansable labor que el señor Enriquez Barrios viene desarrollando en favor de Córdoba, desde el alto puesto que ocupa en la sección de Instrucción pública.

El señor Barrios ha dado las gracias al señor Enriquez por la realización de esta nueva mejora en la enseñanza cordobesa.

Los conciertos de verano

A continuación publicamos la lista de la forma en que se efectuarán los conciertos en los pasados hasta fin de mes:

Jueves 15, Municipal, Gran Capitán.
 Viernes 16, Reina, Victoria.
 Sábado 17, Municipal, Gran Capitán.
 Domingo 18, Municipal, Victoria.
 Lunes 19, Reina, Gran Capitán.
 Martes 20, Municipal, Victoria.
 Miércoles 21, Reina, Gran Capitán.
 Jueves 22, Municipal, Victoria.
 Viernes 23, Reina, Gran Capitán.
 Sábado 24, Municipal, Victoria.
 Domingo 25, Municipal, Gran Capitán.
 Lunes 26, Reina, Victoria.
 Martes 27, Municipal, Gran Capitán.
 Miércoles 28, Reina, Gran Capitán.
 Jueves 29, Municipal, Gran Capitán.
 Viernes 30, Reina, Victoria.

Los arbitros de los perros

Autorizado en el presupuesto aprobado para el corriente ejercicio económico de 1922-23 un arbitrio sobre los perros que convenientemente enlazados se autorizan para circular por la vía pública, por el presente se hace saber que hasta el día 31 del próximo mes de julio queda abierto en el Negociado de Arbitrios de esta Secretaría Municipal un registro donde los dueños de los citados animales deberán inscribirse, sin otra excepción que los denominados «Fox-terriers» y «Basset», por estar dedicados al caza de animales dañinos, y aquellos que sirvan a los ciegos por su guía, previa pago en la Oficina Recaudadora de la suma de diez pesetas como arbitrio establecido por la inscripción y expedición de la licencia y una peseta más por la placa o distintivo que han de llevar puesto, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo serán recogidos y muertos cuantos carezcan de ella, imponiéndose además a los dueños el correctivo que preceda.

Córdoba 13 de junio de 1922.—Sebastián Barrios.

Esta mañana cuando despachamos

Esta mañana cuando despachamos, como de costumbre, con el señor Barrios Rejano, nos habló extensamente de cuantas denuncias hemos insertado en nuestra sección «Concejales y vecinos», y nos informó de las órdenes que había dado para evitarlas.

Nos dijo el señor Barrios que el sereno de la calle de Gondomar no tenía orden ninguna para no dejar vocear LA VOZ ni ningún periódico, puesto que a las siete de la mañana ya se puede pregonar. Yo confío—prosiguió el alcalde—que los vendedores de periódicos, a pesar de estas manifestaciones más, vocearán los diarios en forma y en horas que no molesten al vecindario.

También nos habló el alcalde de las calles conde de Arenales y Santa María, recientemente denunciadas en nuestras columnas, y que, según opinión urbanística del señor Barrios, dichas calles constituyen la pesadilla de LA VOZ y de la alcaldía.

Dice el alcalde que dichas calles se reparan con gran frecuencia, pero que en las inmediaciones hay varios vecinos industriales que apenas terminado el empedro de las mismas, pasan sus carros, quitando incluso los palos que se ponen como señal indicadora de que está cerrado el tránsito.

El señor Barrios dice que inmediatamente se recompondrán dichas calles, y que se establecerá una guardia permanente hasta que se quede firme la nueva composición.

Habla el alcalde

Habla el alcalde

Esta mañana cuando despachamos, como de costumbre, con el señor Barrios Rejano, nos habló extensamente de cuantas denuncias hemos insertado en nuestra sección «Concejales y vecinos», y nos informó de las órdenes que había dado para evitarlas.

Nos dijo el señor Barrios que el sereno de la calle de Gondomar no tenía orden ninguna para no dejar vocear LA VOZ ni ningún periódico, puesto que a las siete de la mañana ya se puede pregonar. Yo confío—prosiguió el alcalde—que los vendedores de periódicos, a pesar de estas manifestaciones más, vocearán los diarios en forma y en horas que no molesten al vecindario.

También nos habló el alcalde de las calles conde de Arenales y Santa María, recientemente denunciadas en nuestras columnas, y que, según opinión urbanística del señor Barrios, dichas calles constituyen la pesadilla de LA VOZ y de la alcaldía.

Dice el alcalde que dichas calles se reparan con gran frecuencia, pero que en las inmediaciones hay varios vecinos industriales que apenas terminado el empedro de las mismas, pasan sus carros, quitando incluso los palos que se ponen como señal indicadora de que está cerrado el tránsito.

El señor Barrios dice que inmediatamente se recompondrán dichas calles, y que se establecerá una guardia permanente hasta que se quede firme la nueva composición.

UNA BRONCA

Esta tarde encontrábase reunidos en la Corredora varios individuos, los que discutían pacíficamente sobre diferentes cuestiones.

Sin saber cómo, y cuando todo el mundo hallábase más tranquilo, comenzaron a dar grandes voces. Agriete la discusión, llegando a agitarse mutuamente.

Todos fueron conducidos a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

¿Qué manera de aplicar la ley? Puso coto a la batalla casual un jefe de orden que, quedando terminado el castigo, la tragedia, que conduciendo a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

Todos fueron conducidos a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

Antonio Gálvez Rodríguez, Antonio Gálvez Gómez y María González.

Dichos individuos pasaron a los calabozos del cuartelillo de seguridad.

LOCALS

Ha regresado de Granada nuestro querido compañero en la prensa don Julio Balaguer Muñoz, secretario particular del gobernador civil de la provincia y que marchó a dicha capital con motivo de la marcha que sufre su señor padre don José Beltrán Pérez, que se encuentra en la mejoría. Celebramos la mejora de este señor y le deseamos la total y rápida recuperación.

—Para hacerse cargo de la parte que ha correspondido en una herencia de familia a don Antonio González Segura, distinguido empresario de esta ciudad, ha salido para Arjona nuestro buen amigo don Francisco y don Diego del Río.

—Llegó de Aguilar de la Frontera, competente funcionario de vías y obras, don Santiago González del Vais.

—Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que padecía a raíz de su alumbramiento, la señora doña Emilia Sánchez Aroca, esposa de nuestro querido amigo don Juan de la Cuesta y Coste. Felicitamos a dicha señora por su mejoría.

—Se halla enfermo el hijo mayor de nuestro estimado amigo don Antonio González Soriano.

—Las tres hijas de nuestro querido compañero don Emilio Miranda Riego, que forma sus brillantes crónicas con el seudónimo de «P. León», se hallan mejoradas de su dolencia, excepto la monísima Marijita, que aún no ha podido abandonar el lecho.

—Ha sido abierta al servicio público la estación telefónica interurbana en Villa del Río, de esta provincia.

—Ha regresado de Madrid don Alfonso Serrano, que va con dirección a Priego.

—También han llegado a esta capital hoy han continuado su viaje a Priego el alcalde de dicho pueblo don Enrique Pérez y don Carlos Aguilera, ex-alcalde de dicha ciudad.

—Asimismo ha regresado de Madrid, a donde fué para asistir al banquete de los liberales, el popular mozo de equipajes Emilio Serrano Guzmán.

—Se encuentran en Madrid, don Carlos Vaca, don José Serrano Ramos y el diputado a Cortes don José Fernández Jiménez.

—Se nos dirige en atenta carta solicitando marina de guerra, el soldado de regimiento de infantería de Marina, Francisco Fernando Marzo, que está destinado en la segunda compañía del primer batallón residente en el Biocao de Melanca. Es el mismo soldado marina de guerra los soldados Teodoro Diez Dopico, destinado a la segunda batería del regimiento mixto de artillería de Montaña y Salvador Cordero Vinos, en la plana mayor del regimiento mixto de artillería, ambos residentes en Cúcuta.

—Está restablecida de la grave enfermedad que ha sufrido la distinguida señora doña Pilar Natera, viuda de Fernández Falder. Celebramos mucha la mejora.

—Se encuentra ligeramente enfermo el juez municipal de la derecha, don Francisco Fernández Murcia, estimado amigo nuestro.

—Está algo delicada de salud, la simpática señorita Victoria Pavón. Le deseamos una rápida y total mejoría.

—Ha regresado de Sevilla, a donde fué para resolver asuntos profesionales, el joven letrado don Javier Ruiz del Portal Torres, apreciable amigo nuestro.

—Se hace público para conocimiento de los señores labradores de fincas enclavadas en este término municipal, sujetos al arriendo sobre carnes, que el plazo para hacer el festivo expira el día 30 del corriente mes.

—Por doña Gregoria Cañerón Gallardo, viuda de Amaro y por su hijo don Manuel Amaro Cañerón, probo empresario del Banco Español del Crédito, ha sido puesta a la mano de la bellísima señorita Antonia Manosilla Martínez. La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre. Se desea cruzado entre los futuros contrayentes valiosos regalos.

—Se encuentra en Córdoba el ingeniero director de la Sociedad Manguero, don Carlos Mendoza.

UNA BRONCA

Esta tarde encontrábase reunidos en la Corredora varios individuos, los que discutían pacíficamente sobre diferentes cuestiones.

Sin saber cómo, y cuando todo el mundo hallábase más tranquilo, comenzaron a dar grandes voces. Agriete la discusión, llegando a agitarse mutuamente.

Todos fueron conducidos a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

¿Qué manera de aplicar la ley? Puso coto a la batalla casual un jefe de orden que, quedando terminado el castigo, la tragedia, que conduciendo a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

Todos fueron conducidos a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

Antonio Gálvez Rodríguez, Antonio Gálvez Gómez y María González.

Dichos individuos pasaron a los calabozos del cuartelillo de seguridad.

UNA BRONCA

Esta tarde encontrábase reunidos en la Corredora varios individuos, los que discutían pacíficamente sobre diferentes cuestiones.

Sin saber cómo, y cuando todo el mundo hallábase más tranquilo, comenzaron a dar grandes voces. Agriete la discusión, llegando a agitarse mutuamente.

Todos fueron conducidos a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

¿Qué manera de aplicar la ley? Puso coto a la batalla casual un jefe de orden que, quedando terminado el castigo, la tragedia, que conduciendo a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

Todos fueron conducidos a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

Antonio Gálvez Rodríguez, Antonio Gálvez Gómez y María González.

Dichos individuos pasaron a los calabozos del cuartelillo de seguridad.

UNA BRONCA

Esta tarde encontrábase reunidos en la Corredora varios individuos, los que discutían pacíficamente sobre diferentes cuestiones.

Sin saber cómo, y cuando todo el mundo hallábase más tranquilo, comenzaron a dar grandes voces. Agriete la discusión, llegando a agitarse mutuamente.

Todos fueron conducidos a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

¿Qué manera de aplicar la ley? Puso coto a la batalla casual un jefe de orden que, quedando terminado el castigo, la tragedia, que conduciendo a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

Todos fueron conducidos a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

Antonio Gálvez Rodríguez, Antonio Gálvez Gómez y María González.

Dichos individuos pasaron a los calabozos del cuartelillo de seguridad.

UNA BRONCA

Esta tarde encontrábase reunidos en la Corredora varios individuos, los que discutían pacíficamente sobre diferentes cuestiones.

Sin saber cómo, y cuando todo el mundo hallábase más tranquilo, comenzaron a dar grandes voces. Agriete la discusión, llegando a agitarse mutuamente.

Todos fueron conducidos a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

¿Qué manera de aplicar la ley? Puso coto a la batalla casual un jefe de orden que, quedando terminado el castigo, la tragedia, que conduciendo a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

Todos fueron conducidos a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

Antonio Gálvez Rodríguez, Antonio Gálvez Gómez y María González.

Dichos individuos pasaron a los calabozos del cuartelillo de seguridad.

UNA BRONCA

Esta tarde encontrábase reunidos en la Corredora varios individuos, los que discutían pacíficamente sobre diferentes cuestiones.

Sin saber cómo, y cuando todo el mundo hallábase más tranquilo, comenzaron a dar grandes voces. Agriete la discusión, llegando a agitarse mutuamente.

Todos fueron conducidos a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

¿Qué manera de aplicar la ley? Puso coto a la batalla casual un jefe de orden que, quedando terminado el castigo, la tragedia, que conduciendo a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

Todos fueron conducidos a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

Antonio Gálvez Rodríguez, Antonio Gálvez Gómez y María González.

Dichos individuos pasaron a los calabozos del cuartelillo de seguridad.

UNA BRONCA

Esta tarde encontrábase reunidos en la Corredora varios individuos, los que discutían pacíficamente sobre diferentes cuestiones.

Sin saber cómo, y cuando todo el mundo hallábase más tranquilo, comenzaron a dar grandes voces. Agriete la discusión, llegando a agitarse mutuamente.

Todos fueron conducidos a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

¿Qué manera de aplicar la ley? Puso coto a la batalla casual un jefe de orden que, quedando terminado el castigo, la tragedia, que conduciendo a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

Todos fueron conducidos a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

Antonio Gálvez Rodríguez, Antonio Gálvez Gómez y María González.

Dichos individuos pasaron a los calabozos del cuartelillo de seguridad.

UNA BRONCA

Esta tarde encontrábase reunidos en la Corredora varios individuos, los que discutían pacíficamente sobre diferentes cuestiones.

Sin saber cómo, y cuando todo el mundo hallábase más tranquilo, comenzaron a dar grandes voces. Agriete la discusión, llegando a agitarse mutuamente.

Todos fueron conducidos a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

¿Qué manera de aplicar la ley? Puso coto a la batalla casual un jefe de orden que, quedando terminado el castigo, la tragedia, que conduciendo a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

Todos fueron conducidos a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

Antonio Gálvez Rodríguez, Antonio Gálvez Gómez y María González.

Dichos individuos pasaron a los calabozos del cuartelillo de seguridad.

UNA BRONCA

Esta tarde encontrábase reunidos en la Corredora varios individuos, los que discutían pacíficamente sobre diferentes cuestiones.

Sin saber cómo, y cuando todo el mundo hallábase más tranquilo, comenzaron a dar grandes voces. Agriete la discusión, llegando a agitarse mutuamente.

Todos fueron conducidos a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

¿Qué manera de aplicar la ley? Puso coto a la batalla casual un jefe de orden que, quedando terminado el castigo, la tragedia, que conduciendo a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

Todos fueron conducidos a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

Antonio Gálvez Rodríguez, Antonio Gálvez Gómez y María González.

Dichos individuos pasaron a los calabozos del cuartelillo de seguridad.

UNA BRONCA

Esta tarde encontrábase reunidos en la Corredora varios individuos, los que discutían pacíficamente sobre diferentes cuestiones.

Sin saber cómo, y cuando todo el mundo hallábase más tranquilo, comenzaron a dar grandes voces. Agriete la discusión, llegando a agitarse mutuamente.

Todos fueron conducidos a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

¿Qué manera de aplicar la ley? Puso coto a la batalla casual un jefe de orden que, quedando terminado el castigo, la tragedia, que conduciendo a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

Todos fueron conducidos a la Corredora de la plaza de la Corredora para ser castigados, más que hombres parecían animales.

Antonio Gálvez Rodríguez, Antonio Gálvez Gómez y María González.

Dichos individuos pasaron a los calabozos del cuartelillo de seguridad.

UNA BRONCA

Esta tarde encontrábase reunidos en la Corredora varios individuos, los que discutían pacíficamente sobre diferentes cuestiones.

Sin saber cómo, y cuando todo el mundo

Información telefónica

Primera sesión matutina del Congreso.—En media hora escasa quedan aprobados los presupuestos del ministerio de Hacienda.—Figuras del comedor del Congreso.—Otra referencia del Consejo de ministros.—El Alto Comisario vendrá a Madrid nuevamente.—Una nota oficiosa de ministerio de la Guerra sobre las comisiones informativas.—Las comisiones informativas de Barcelona y Zaragoza no se ponen de acuerdo.—Revelo por el pase a la reserva del coronel don Federico Aroz.—Las sesiones del Senado y Congreso.—Los festejos de Granada y el concurso de canto "jondo".

(Agencia Mencheta) De Madrid

Madrid 13, 15 a 19.
La sesión matutina del Congreso

Esta mañana los pasillos del Congreso se encontraban desanimados. A las diez en punto dio comienzo la sesión, presidiendo el conde de Bugallal, y en el banco azul el ministro de Hacienda don Bergamín.

El número de diputados que asistieron a las diez y a las once eran de cuarenta y las tribunas se habían desiertas.

Se pone a discusión el presupuesto de Hacienda.

Debían hacer algunas observaciones respecto a las cantidades, que se fijan para el Tribunal de Cuentas del Reino.

Al capítulo primero presenta voto particular el señor Iradier, siendo desechado, aprobándose hasta el capítulo cuarto.

Al quinto hizo algunas observaciones el señor Loygorri, aprobándose hasta el capítulo sexto, y así hasta la totalidad.

Es de notar, que en la aprobación de este presupuesto escasamente se ha invertido media hora, lo cual es muy significativo.

Se pone a discusión el presupuesto de Gastos generales, Contribuciones y Rentas arrendadas.

Cambiando fórmula objeciones al mismo, no recordando las cifras que se fijaron a un presupuesto mal llamado económico, habiéndose faltado de toda sinceridad.

Se extiende en otras consideraciones que más atañen a la forma que al fondo del presupuesto.

Bergamín le contesta diciendo que en el presupuesto existen cifras llamadas permanentes y otras que son las resultantes de las recaudaciones por contribución y otros tributos, más los tantos por ciento correspondientes. Como el sistema se encuentra establecido hay que continuarlo por ahora, sin cuando reconozco que no es esta la forma más adecuada para redactar los presupuestos.

Rápidamente se aprueba hasta el capítulo veintidós.

La comisión acepta una enmienda fijando la cantidad de cincuenta mil pesetas para el cuadro de eventualidades de carabineros.

Se aprueba hasta el capítulo veinticuatro el veinticinco presentan una enmienda de los señores Nougues, Guerra del Río y Fournier, que se desecha, quedando aprobada la totalidad del presupuesto de Hacienda.

A las doce y veinte se levantó la sesión.

Después de la sesión matutina

Una vez terminada la sesión matutina el conde de Bugallal manifestó que no era de extrañar la rápida aprobación del presupuesto de Hacienda, y que ello fue debido a la sesión matutina, lo que ocurre es que este presupuesto es de poca discusión y siempre su aprobación es fácil.

Cuando se aprobó la eficacia de las sesiones matutinas será en los presupuestos de Guerra y Fomento, cuyos debates tomarán gran interés porque los mismos se presentarán en el.

El señor Villanueva decía a Bugallal que se había convencido de la ineficacia de las sesiones matutinas, a las cuales nadie puede concurrir.

Los almuerzos económicos del Congreso

Al mediodía los pasillos se vieron más animados, comentándose el resultado de la sesión matutina y la aprobación rápida del presupuesto de Hacienda.

El Gobierno almuerza en el bufet colado junto a la estatua de Isabel II, siendo el mismo que los almuerzos económicos del Congreso.

Hablamos con Bergamín cuando recibía las felicitaciones de muchos diputados sobre el programa para la sesión de la tarde, diciéndoles que después de los ritos y preguntas se discutiría el proyecto de represión del contrabando, el de cédulas y Banco de Barcelona.

En el bufet del Congreso, además del Gobierno, sientase la Mesa del Congreso, siendo ocupada por diez y ocho personas.

A la hora del almuerzo son muchos los diputados que hay almorzando.

La "Gaceta", de hoy publica

Un decreto nombrando embajador de Chile a don Bernardino Almeida Ferrero, que antes era ministro de Santa Fe de Bogotá.

Anunciando que ha sido prorrogado por un mes más el convenio comercial con Noruega sobre el acuerdo provisional de Diciembre de 1921.

Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo sobre la represión de la pesca ilícita del salmón.

Otras varias disposiciones de carácter transitorio y puramente locales.

El "Diario de la Guerra"

Circular disponiendo el uniforme único para todos los jefes, oficiales y clases e individuos del Ejército con excepción de algunos cuerpos.

El actual traje de gala podrán usarlo en sucesivo para actos de sociedad, y otros análogos en cualquier época del año.

En el plazo de dos años todos usarán el mismo uniforme de campaña, que será de color kaki verdoso, gorra de igual color y botas en forma de coraza con sus respectivos emblemas.

Hablando con el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación nos manifestó que había puesto a la firma del Rey algunos decretos.

Uno creando la oficina de servicios técnicos, otro sobre la reforma de los servicios de orden público, conforme al Real Decreto de Bugallal y dos sobre concesión de licencias.

Las noticias que había recibido de provincias acababan tranquilamente.

Figuras del comedor

Entre los asistentes al comedor del bufet del Congreso, figuran los señores Lerroux, Prieto y otros.

El presidente envió a los periodistas champang, Lerroux una caja de habanos y Romeu varias botellas de licores.

El primer almuerzo ha resultado animadísimo.

Cosas de los ingleses

Acompañado de marqués de Pidal, esta tarde una comisión de naranjeros visitó al ministro de Estado, para pedirle protección en vista de que el Gobierno inglés ha prohibido la introducción de la naranja por alegar que las envolturas son las propagadoras del carbunco.

El ministro ofreció estudiar el asunto.

SENADO

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Fomento e Instrucción.

El ministro de Fomento lee un proyecto sobre reforma de ley de caza, pesca y plaga del campo.

Gil Casares dice que demostrará al ministro de Instrucción las ventajas que se obtendrán con la creación de una Normal de maestras en Santiago de Compostela.

Orden del día

Se leen y se aprueban los dictámenes de la comisión de Trabajo sobre el pero forzoso de acuerdo con el convenio de Washington de 19 de octubre de 1919.

Otro proyecto concediendo la amnistía a los marinos que violaron las leyes de la guerra.

Una nota oficiosa del ministerio de la Guerra

Por el ministerio de la Guerra se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa, por la cual se desmienten ciertos rumores circulados y propagados por cierta parte sobre la celebración de determinada reunión por los presidentes de las comisiones informativas, y aun cuando tales rumores no debían ser rectificados por ser absolutamente falsos conviene, no obstante debido a la campaña sistemática que vienen sosteniendo determinados periódicos, salir a su encuentro para desmentirlos rotundamente por no ajustarse a la verdad de los hechos y carecer de todo fundamento, porque se ha de tener en cuenta que desde la reorganización de las juntas informativas por el decreto de 17 de Enero último, éstas pasaron a formar parte de un organismo del ministerio de la Guerra, dependientes siempre de un jefe de sección, único que tiene la suficiente autoridad para convocar y señalar la celebración de reuniones, que en este caso no han existido ni oficial ni extraoficialmente.

No puede ser vender el pan barato

Cuando hoy se dirige al Mercado uno de los carreteros que conducen el pan cinco céntimos más barato, se le acercó otro tahonero llamado Bernardino Martínez, que vende el pan cinco céntimos más caro, coaccionándole y dirigiéndole toda clase de insultos y amenazas, siendo por tanto, denunciado el hecho y detenido el Martínez que fué puesto a disposición del juzgado de guardia, e ingresando en la Cárcel Modelo.

Sigue comentándose la sesión de la mañana

A primera hora de esta tarde se comenta animadamente la sesión matutina de hoy por la escasa concurrencia de diputados que fué más numerosa a la hora del almuerzo, y por la rápida aprobación del presupuesto de Hacienda, que en media hora escasa ha quedado aprobado.

Las comentaristas opinaban que esto era una demostración palpable, para el Gobierno de que los diputados no son partidarios de las sesiones matutinas, abstiniéndose de asistir a las mismas.

Se espera que en los presupuestos de Guerra y Fomento se entablen enconados debates que originen al Gobierno serios disgustos que le obliguen a adoptar determinadas medidas para su aprobación.

Donde se estiman mayores los obstáculos será en el proyecto de ordenación ferroviaria, que de ser aprobado será totalmente diferente al presentado por el Gobierno.

Hacia la implantación del protectorado civil en Marruecos

Persona bien informada nos asegura que en el Consejo celebrado ayer, y que fué suspendido, se trató especialmente de las dos notas enviadas a Berenguer en 23 de Abril último, y sobre la carta-informe que el general Berenguer ha enviado al ministro de Estado, y que entre ambas guardan entre sí estrecha relación.

Primeramente intervinieron los señores Sánchez Guerra, ministros de Estado, de la Guerra y Marina, y últimamente el ministro de Hacienda.

El resto del Gobierno tomará parte en el examen de estos asuntos de Africa en el próximo Consejo.

Parece que en la carta de Berenguer al ministro de Estado se hacen observaciones sobre las medidas adoptadas en vista de haberse acordado los plazos que fueron fijados para la terminación de la campaña, para la implantación inmediata del protectorado civil.

En el próximo Consejo se emitirán por todos los ministros su pensamiento acerca de la implantación del protectorado, sometiéndose el acuerdo definitivo que recaiga a conocimiento del alto comisario, para que emita su opinión sobre el mismo.

La ordenación ferroviaria por decreto

Se asegura que para en el caso de que se haga obstrucción al proyecto de ordenación ferroviaria, se tiene proyectado publicar por decreto la parte referente al anticipo reintegrable a las Compañías, sin perjuicio de seguir la discusión del proyecto con toda amplitud.

Figuras del comedor

Entre los asistentes al comedor del bufet del Congreso, figuran los señores Lerroux, Prieto y otros.

El presidente envió a los periodistas champang, Lerroux una caja de habanos y Romeu varias botellas de licores.

El primer almuerzo ha resultado animadísimo.

Cosas de los ingleses

Acompañado de marqués de Pidal, esta tarde una comisión de naranjeros visitó al ministro de Estado, para pedirle protección en vista de que el Gobierno inglés ha prohibido la introducción de la naranja por alegar que las envolturas son las propagadoras del carbunco.

El ministro ofreció estudiar el asunto.

SENADO

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Fomento e Instrucción.

El ministro de Fomento lee un proyecto sobre reforma de ley de caza, pesca y plaga del campo.

Gil Casares dice que demostrará al ministro de Instrucción las ventajas que se obtendrán con la creación de una Normal de maestras en Santiago de Compostela.

Orden del día

Se leen y se aprueban los dictámenes de la comisión de Trabajo sobre el pero forzoso de acuerdo con el convenio de Washington de 19 de octubre de 1919.

Otro proyecto concediendo la amnistía a los marinos que violaron las leyes de la guerra.

Otro sobre concesión de créditos extraordinarios

Se suspende la sesión para dar tiempo a la comisión de Hacienda que emita dictamen en los proyectos tributarios.

Reanudada la sesión y en vista de que la comisión de Hacienda no ha emitido todavía dictamen, se da cuenta y se levanta definitivamente la sesión.

La comisión de presupuestos se reúne

La comisión de presupuestos se ha reunido, emitiendo dictamen en el de Instrucción pública y despachando el referente a los gastos.

También se reunió para estudiar el del ministerio del Trabajo, examinando algunos artículos.

La orden del día de esta tarde

Para el orden del día de esta tarde se han fijado los proyectos de represión del contrabando y defraudación.

Comisión satisfecha

Hoy ha marchado para Málaga el alcalde y la comisión de concejales que vinieron a solicitar mejoras para su capital, regresando muy satisfechos del resultado del viaje.

Nueva reunión de la comisión de presupuestos

Esta tarde volverá a reunirse nuevamente la comisión de presupuestos, llevando de en el de Instrucción pública, por Castell.

Ordenación ferroviaria

El jueves, no obstante la festividad del día, habrá sesión en el Congreso, discutiéndose el proyecto de ordenación ferroviaria.

La sesión de esta tarde en el Congreso

A las tres y media abre la sesión el conde de Bugallal.

En el banco azul Sánchez Guerra, Piniés y Bergamín.

Interpelación sobre el juego

Guerra del Río la explica diciendo que va a hablar sin eufemismos y espera que el ministro le conteste en igual forma.

Censura a Piniés por no haber presentado una fórmula que solucionase este bochornoso problema, en el cual las autoridades unas veces lo amparan y otras lo explotan, habiendo gobernadores de provincias que cometen verdaderos desafueros.

Sigue censurando el funcionamiento de las casas de juego, extrañándose que siendo ilegal su funcionamiento y penado por las leyes, no se denuncien.

Es bochornoso cuanto ocurre, dándose el caso que las casas de juego están también entrometidas en la política, para en ella buscar su defensa y amparo.

No acierte a dar un nombre al escándalo y abusivo hecho de que en plena luz se juegue descaradamente en Madrid, Barcelona y San Sebastián.

Muchas de las motocicletas y bicicletas y demás remanentes que posee la Dirección general de Seguridad, han sido adquiridas con cantidades procedentes del juego.

También es escandaloso que se cobre en Barcelona la suma de 25.000 pesetas para cierto instituto de mendicidad.

En Barcelona se abona un tributo por tener casa de juego, a excepción del Círculo Militar, que no paga nada. (Rumores y risas).

Censura la obra del gobernador civil que fué de Barcelona señor Amado, que creó la llamada Junta de Mendicidad, integrada por amigos de éste, cobrando mensualmente la suma de ocho mil pesetas, no justificándose ni la mitad de los gastos.

En este sentido el gobernador civil Martínez Anido es más moral que Amado.

Hace un cuadro pintoresco de la Barcelona viciosa y desmoralizada, que causa la hilaridad de la Cámara.

Aboga por que se reprima al juego, si bien debieran hacerlo las agrupaciones políticas del regionalismo y de la unión manárgica, que son sus amparadores.

Protestas de Cambó, Odeón, Sarradell y Fournier.

Pide que al menos se aplique la ley de Cierva sobre el particular.

Piniés dice que contestará a todos los oradores que intervengan en el debate.

Orden del día

Proyecto de cédulas personales.

Benítez de Lugo presenta un voto particular y se levanta a defenderlo.

(Continúa la sesión).

De la guerra

Berenguer a Madrid

Tetuán 13.—Se afirma que en virtud de cierta conferencia habida entre el alto comisario y el ministro de la Guerra, el primero marchará dentro de breves días a la corte, para conferenciar con el Gobierno sobre la implantación del protectorado civil en esta zona.

La suscripción de "El Imparcial"

Melilla 13.—Dentro de breves días se procederá a la distribución de la suscripción de "El Imparcial", acto que presidirá el general Ardanaz.

Prisioneros evadidos

Melilla 13.—Procedente de Allicemas llegó el torpedero 13, trayendo a bordo a los soldados de Melilla y Cerinola Miguel Labordé y Bartolomé Redondo, que fueron hechos prisioneros en Iguerriben y se hallaban en el campamento de Aydi.

También ha traído al sargento de artillería Antonio Martín, que cayó herido en la defensa de igual posición y fué hecho prisionero.

Pañerías, driles y frescos. Nadie los presenta tanto ni los vende tan baratos como EL METRO.

De provincias

BARCELONA

No hay unanimidad en apreciar el actual momento militar

Barcelona 13.—Las distintas reuniones particulares celebradas por los elementos de la guarnición, para ocuparse del actual momento militar de España, hasta ahora ha sido un cambio de impresiones preparatorias a la reunión que en la presente semana tendrá lugar en la Capitanía general para tomar acuerdos definitivos acerca del discurso pronunciado por el Rey en Las Planas.

Mientras que la oficialidad es partidaria de elevar un mensaje al Rey adhiriéndose en un todo a los deseos que expuso en su discurso, otros por el contrario entienden que sin quebrantar la disciplina ni las ordenanzas ni los juramentos puede darse cumplimiento a los deseos vehementes del Soberano siempre y cuando se den solución rápida a cuantas demandas tienen presentadas a los Gobiernos y que aún no han sido resueltas.

El hecho de que el coronel de infantería don Federico Aroz haya pasado a la primera reserva, por edad, por ser uno de los que más activa parte tomaron en la reunión de coronales ha causado general impresión, comentándose por unos y otros según al bando a que pertenecían.

También la guarnición de Zaragoza y por su junta regional se han hecho determinadas indicaciones con respecto a la conducta de los oficiales de los cuerpos del tercio y regulares y sobre el actual estado de cosas.

El hecho cierto hasta ahora es que no existe unanimidad en apreciar la situación actual.

BILBAO

Los de Vizcaya por don Jaime

Bilbao 13.—Los elementos jaimistas de ésta han telegrafiado al marqués de Villaverde protestando de la conducta de los jaimistas de Barcelona reconociendo la Monarquía borbónica y rogando transmita a don Jaime su adhesión inquebrantable.

GRANADA

Comienzan los festejos en la ciudad del Darro

Granada 13.—Hoy han dado comienzo las fiestas tradicionales del Corpus, existiendo general animación.

Llegó el tren bajío de Madrid con numerosos viajeros.

En la estación fueron recibidos por una comisión de concejales y la música, y se dispararon gran número de cohetes.

Esta noche se verificará el concurso del «Canta Jondo», que tanto interés es despertado.

MALAGA

Sobre el combate aéreo de la cabila de Beni Said

Málaga 13.—Viajeros regresados de Melilla refieren algunos detalles no conocidos del combate aéreo llevado a cabo contra la cabila de Beni Said.

A las seis de la mañana partió del aeródromo de Nador una escuadrilla de aparatos protegidos al propio tiempo por la escuadrilla de hidroaviones, realizando con gran eficacia el bombardeo proyectado y causando grandes daños al enemigo.

En el fragor del combate los rebeldes dispararon sus fusiles sobre el aeroplano, alcanzando un disparo al tripulador por el capitán don Salvador García Peña, al que el inutilizaron el depósito de la gasolina y aun cuando el aparato fué protegido en su aterrizaje por los demás de la escuadrilla y el capitán mientras tenía municiones se pudo defender, un grupo de rebeldes convenientemente apostados, cuando halló a una distancia prudencial, hizo una fuerte descarga, consiguiendo destruir el aparato y matar el heroico capitán García.

VITORIA

Regreso de tropas expedicionarias

Vitoria 13.—Procedente de Bilbao llegó el tren militar conduciendo a las fuerzas expedicionarias del segundo montado de artillería, al mando de su coronel Manrique de Lara.

En la estación esperaba un inmenso gentío, todas las autoridades y las fuerzas de la guarnición.

A su paso por las calles, desde los balcones las señoras arrojaban flores y palomas.

Una moción

En la sesión de ayer se presentó al cabildo municipal la siguiente moción:

Al excelentísimo Ayuntamiento.

Convencidos los concejales que suscriben de que entre las diversas necesidades que siente la población cordobesa y a las cuales el municipio debe atender con urgencia, ninguna tan apremiante como el abastecimiento de aguas de la ciudad, inician su propósito de conseguirlo mediante la presente moción que someten a la deliberación y acuerdo del concejo.

Primero. Por la sección encargada del abastecimiento de aguas de las oficinas municipales, se procederá sin demora a practicar los atores de la que sea propia del municipio y esté destinada a las necesidades públicas. Estos atores se practicarán en las siguientes formas: uno en el mismo manantial y a no ser posible, en el salto más inmediato al nacimiento que sea practicable; otro a la entrada del mismo caudal de aguas de la población o en el depósito si existe y otro en las fuentes y lugares que de él se surtan. Si dos o más veneros tuvieran sus aguas antes de llegar a la población o antes de distribuirse, se considerarán como uno solo para los siguientes atores.

Segundo. Por la oficina del ensanche de la población se procederá inmediatamente al estudio de una red para el abastecimiento de aguas de la ciudad, utilizando en lo posible las cañerías, cauces, depósitos y obras pertenecientes a este ramo que sean propias del Municipio. Este estudio se hará a base de una población de 100.000 almas y de 160 litros por habitante y día.

Tercero. Las oficinas municipales en que rindiquen datos o asuntos referentes al ramo de aguas, se auxiliarán mutuamente para este cometido, poniendo el mayor celo en su cumplimiento.

Cuarto. Estiman los firmantes que por el interés que entraña esta moción, debe ser declarada de urgencia y someterse desde luego, a la deliberación y acuerdo del Concejo.

Ses Capitulat a 12 de junio de 1922.—Patricio López de Canales, Antonio Ruiz Martín, José Diéguez, Manuel Blanco, Luis Pérez Guerrero, Rafael Cuadro, Rodrigue Melín, Angel Suárez Varela.

Concejales y vecinos

La calle Nueva

Desde hace más de un mes, la calle Claudio Marcelo o Nueva se encuentra por completo llena de polvo, hasta el punto que es imposible circular. Varios concejales han denunciado ya el hecho en virtud de que hay una obra en dicha calle en la que están verificando desmontes y se están llevando la tierra al vaciado.

Esta operación se hace en volquetes que tienen las tablas muy anchas y a buen seguro que cuando lleguen al lugar de la descarga conduxen tierra, puesto que antes la han dejado rociada por las principales calles.

Como el itinerario que recorren esos volquetes son las calles más principales de Córdoba, y por tanto de gran tránsito, el polvo es asfixiante y hay ocasiones en que las protestas del público se hacen bien ostensibles.

El alcalde prometió no hacer mucho en una sesión municipal que daría las oportunas órdenes a fin de corregir esos abusos pero nosotros ignoramos lo que se habrá hecho, porque las granzas continúan en plena calle a ciencia y paciencia de la municipalidad.

El barrio de San Andrés

Nuevamente visitan nuestra redacción varios vecinos del barrio de San Andrés para lamentarse del abandono en que tiene el Ayuntamiento a las calles pertenecientes a dicho barrio.

La calle Hermanos López Diéguez, de gran tránsito, no se le ha arreglado el pavimento desde hace varios años, hasta el punto que los baches son numerosísimos y profundos.

Nada digamos de la calle Alamos, tan amplia como concurrida, y de la que jamás se ocupa el Ayuntamiento. Así como la de Juan Rufo, cuyos baches no son solo numerosos, sino que hay multitud de losas rotas con grave peligro para el tránsito público.

Nosotros nos atreveríamos a rogar a los concejales que fueran elegidos con los votos de aquellos vecinos, se acieran una vuestreca por aquellos lugares, con la misma diligencia que lo hicieron en las elecciones, al objeto de que comprobaran si los hechos denunciados merecen la pena de levantarse en una sesión municipal a suplicar de la alcaldía vayan los empedrados por aquellas calles para darles un pequeño repaso, que bien lo merecen.

El paso de la Ribera

Nuevamente nos vemos obligados a insistir sobre el paso de la Ribera. Allí, o no hay guardia municipal o es que los guitos ejercen una poderosa influencia sobre él. Es lo cierto que en pleno día en los barandales del río se juega a las «chapas» y de paso se pronuncia toda clase de frases más o menos sanas y sucias.

Contra esto el que no se riega más de un año o por meses, y que las insurrecciones ocupan gran extensión de terrenos, como el de Muratón, pues ya no en toda la parte de Muratón, sino en toda la parte de Muratón, ya no tenemos instalada una sucursal de Marrucos en aquel punto, lo que las cosas tienen la culpa los vecinos, cuyas viviendas tienen puerta excusada a dicho Muratón, ya que por allí arrojaban cuantas porquerías vienen en gana, y sin que haya un dependiente de la autoridad que imponga multas a la gente desprecisiva, que antes es la limpieza de su propia casa que la salud del resto del vecindario.

Señor alcalde, ¿no se podía limpiar aquel paraje y cuidar un poquito de su vigilancia?

Los uniformes de los ordenanzas

Nos referimos a los ordenanzas del ayuntamiento. En la sesión de ayer se aprobó una moción de la comisión de Gobernación proponiendo se le autorice para comprar varios uniformes de verano con destino al personal dependiente del municipio y que presten sus servicios en calidad de ordenanzas.

Ya les hacía gran falta el nuevo uniforme, porque el actual se encuentra un poco deteriorado; ahora lo que será necesario, informarse con detenimiento del tiempo que va a tardar en la hechura, porque como sea igual que la de los uniformes de los camilleros de la casa de socorro, en ese caso allá para el mes de enero serán entregados los uniformes en la secretaría municipal.

Claro es que como en esa época hace ya frío, vendrá otra moción de la misma comisión solicitando la compra de los de invierno, que según arte serán terminados en julio, y de este modo seguiremos en el ayuntamiento con el eterno mundo al revés.

Desde luego esto cuadrará bien a la municipalidad, porque desde hace muchos años que nosotros recordemos, no se hace nada a derechas.

Así andamos los cordobeses.

Escándalo

Al juzgado municipal

El juez municipal de Córdoba ha decretado el embargo de un inmueble perteneciente a don Juan Ruiz Martín, por no haber pagado los impuestos de la casa de socorro.

¿Cuándo se inaugurará?

No nos referimos con la interrogante a la estatua del Gran Capitán, cuya inauguración parece que se está poniendo un poco lejos, porque se murmura que el insigne escultor cordobés Mutes Inurria dice que como no le entreguen el dinero en el menor breve plazo posible, se verá precisado a destruir la efigie de don Gonzalo, mostrando con ello a la ciudad de Córdoba en el más espantoso de los ridículos.

No era precisamente de esto de lo que íbamos a tratar. Nos referimos a la inauguración de los paseos de verano.

No hace muchos días se aprobaba en el Ayuntamiento una intención de varios concejales, solicitando que continuase el alumbrado extraordinario en los paseos de la Victoria y Gran Capitán; hace días se aprobó otra, que después de ser tomada en consideración, se acordó que las músicas municipales y del regimiento de la Reina tocasen, alternando, diariamente en ambos paseos.

Todos estos acuerdos nos congratularon sobre manera cuando fueron tomados por los ediles, porque demostraban un interés decidido en que el vecindario pasase pascua y diversión pasara las noches de estío lo más deliciosamente posible; ahora lo que ya nos va desfigurando un poco es que estamos ya a trece de junio y la alcaldía aún no ha dispuesto nada en este sentido.

Hay que construir a petición del señor Tienoa un tablado para que toque la música en el Paseo del Gran Capitán, al objeto de dar más sonoridad y de paso evitar el redificio que suponía ver colocada la banda en ese rincón pestilente que se habilita para la celebración de los conciertos.

También falta aún por colocar el alumbrado extraordinario por gas en el Paseo de la Victoria, como quiera que todo esto necesita de algún tiempo nos atreveríamos a preguntar al señor Barrios Rejano cuando va a dar las órdenes oportunas y en relación con las diversiones nocturnas de estío.

Se inaugurará el paseo el día del Corpus? Esta es la incógnita a descifrar. Bien pudiera ser, pero si no lo es, hay que ir pensando en la pronta inauguración, porque no vayamos a que pase con esto de los paseos lo que sucede con los uniformes de los dependientes municipales, sean estos guardias o camilleros, que le terminan el año de verano cuando ya estamos en otoño enero.

También ya que estamos ocupándonos de paseos, recogiendo una manifestación hecha en la sesión de ayer por el señor Salinas, es necesario que se arroje gran cantidad de piedra picada en el paseo de carruajes de la Victoria que se encuentra por completo lleno de baches, ya que hace algún tiempo que no se efectúa ninguna mejora en el lugar de expansión más bonito de la ciudad.

El señor presidente de la comisión de Policía Rural, señor Berná que tan bien probado tiene su exquisita diligencia en el desempeño de su cometido, podía ocuparse en una de estas reuniones de realizar un estudio del presupuesto formulado por la oficina de arquitectura para reparar dicho paseo.

De todos modos hay que inaugurar en breve las veladas de verano, porque la temperatura reinante y el numeroso público que a diario acude a los paseos, así lo exigen.

X. X.

Sucesos y denuncias

Al juzgado municipal

El juez municipal de Córdoba ha decretado el embargo de un inmueble perteneciente a don Juan Ruiz Martín, por no haber pagado los impuestos de la casa de socorro.

Enrique Torres

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO

Venta de solares en el Brillante.

Para informes y detalles: Avenida de Canalejas, 7. — Córdoba

Hijo de Sánchez Gama

GONDONAR, 5

Auto-plano.—Pianos de las mejores marcas alemanas y americanas.—Ventas al contado y a plazos.

Enrique Torres

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO

Venta de solares en el Brillante.

Para informes y detalles: Avenida de Canalejas, 7. — Córdoba

Hijo de Sánchez Gama

GONDONAR, 5

Auto-plano.—Pianos de las mejores marcas alemanas y americanas.—Ventas al contado y a plazos.

Informaciones de hoy 14

Lo que piensa don Nadie

Siempre nos ha desconsolado en nuestros cantos de redención ciudadana—cantos íntimos, entonados para el desahogo del alma en la tertulia cordial del café—nos ha desconsolado, repetimos, el que a las exaltaciones ideales o el optimista razonamiento de una solución se salga el paso el menosprecio y la negación en forma terriblemente concreta e ineludible.

Si con vista del desbarajuste ambiente que tenemos otear en las profundidades del espíritu de la ciudad un germen redentivo, se nos ríen; si presentimos el día en el cual la masa indiferente sacada su amodorrado y dispuesto a actuar, obedeciendo al modelo tantas veces invocado de reforma, y lo reputamos realizado por las virtudes populares que rompió un tiempo sus cadenas, se nos llama ilusos; si acusamos a los secuaces del público sentimiento y compadecemos a la ciudad cautiva, al por que la alentamos para que se rebelde por la conquista de la libertad, que la reportaría riqueza y dignidad, se nos llama visionarios, injuriados, ellos mismos al afirmar que el pueblo no puede tener más que lo que se merece... Y es desmedida, corrosiva, esa propaganda creencia de que la cosa pública no tiene enmienda porque los hombres no son ángeles. ¡Cómo si angelicos atributos fueran la honradez, la energía, la inflexibilidad, la abnegación!

El problema ciudadano si tiene arreglo, lo tendrá cuando de ciudad haya sensación. Lo que ocurre es que al martingalismo, al eclicismo, a la combinación inconfesable, al amañado lucrativo y a la añagaza utilitaria, que se practican amparada la acción con la noble e infamada vestidura, les hemos dado en llamar maniobras de ciudadanía, tomándolo por lo cívico lo punitivo, por ciudadano lo prestidibante.

¿Como ha de ser ciudad un conglomerado de casas sin higiene, donde viven decenas de miles de hombres, cuya voluntad está ausente en los comicios y su derecho no

está defendido en el Ayuntamiento ni representado en las Cortes?

¿Quiénes que amen a Córdoba, que encarnen sus legítimas aspiraciones, que defiendan el derecho de su tierra baldía y de su Guadaluquivir plañente, tenemos en la Asamblea nacional?

¿Quiénes solicitados por la civilización, por la urbanización, por la incorporación del siglo XX que demanda Córdoba, hay en el municipio?

Lo mismo acá que allá se posponen los deberes de interés general al logro de ambiciones personales, bien de vanidades o de industrias; comprobando el hecho de que las contribuciones se recargan, se crean nuevos tributos exorbitantes, insospechados, lo mismo para el Estado que para el Ayuntamiento. ¿Qué hacen aquí y éste? Devorar, consumir, agotar, y ofrecer a la nación el espectáculo de ver como danzan sobre sus ruinas focundos y triunfales los que los labraron como el que abre un camino. ¿Por donde sino habrían podido andar?

Por eso nos sublevaron las condenaciones lanzadas al pueblo sin juzgar y fallar antes de los procedimientos que emplearon para llegar a ser sus educadores los que le dirigen.

No hay, no puede haber ciudad, donde se deja que haya quienes la amordacen o la aniquilen... Y Córdoba necesita de una gran aportación de civismo para reanudar su andar por la historia aromandada con los efluvios de su alma rediviva...

Aquí fué una ciudad que cayó y que espera de un amor que la levante...

Así piensa don Nadie, que es ese hombre serio, callado, que no va a ningún sitio a figurar, y que ni altivo ni servil, paciente y resignado, padece intensamente las cosas de Córdoba y de España, amargado el corazón de las cínicas argucias que se ponen por disfraz al desprecio en que se tienen los problemas más vitales de la ciudad y del país.

Jaquín P. Madrigal.

Derechos y deberes del hombre

Para mi querido amigo don Juan Tosina Peñas

«El hombre siempre ha de tener el honor por capital, el trabajo por interés y la conciencia por justicia.»

Dr. Morúa.

Los deberes y derechos de la humanidad, fundados en su propia naturaleza, en su organización, en su desarrollo físico y en su misma concepción, son correlativos, recíprocos y hasta análogos; para convencerse de esta evidencia basta definirlos.

El deber por naturaleza no es otra cosa sino el cumplimiento de una obligación que tiene el hombre, relativa o correlativa con sus semejantes que le dicta su conciencia la más estricta observancia.

El derecho natural no es más que el corolario del deber, pues consiste en la facultad de exigir, de gozar, de hacer alguna cosa, que otro individuo puede obligarse a cumplir a su favor, por él; de forma que cuando pide, entonces los otros cumplen su deber, otorgándole o concediéndole o respetándole su derecho, y viceversa, cuando éstos reclaman sus derechos a aquél, ha de cumplir su deber, haciendo iguales consentimientos y diferencias.

Riéndose los deberes y los derechos naturales son tanatos a la constitución del ser humano, y por esto se llama a esta intuición correlativa de obligaciones y derechos. «La ley o sistema» que se funda en que el hombre tiene por su misma creación deberes y derechos que cumplir mutuamente con los demás.

El hombre es un ser compuesto de alma con potencias, y de alma con sentido; cuál es el objeto de las potencias? El que el hombre pueda cumplir sus obligaciones y deberes y ejercer sus prerrogativas o derechos.

El hombre respecto a la sociedad, es un socio, y como tal tiene que cumplir las obligaciones que le han sido impuestas por la supremacía, y son: Procurar el bien común primero que el particular; que es mejor y más provechoso sacrificarse por el bien de muchos, que gozar y enjundar el mal en las masas, y que el producto de nuestras inteligencias y nuestras manos, debe servir para el sosten de la familia y del cúmulo de familias.

Los socios de esta sociedad humana, se nuestros hermanos, e indiscutiblemente hemos de ayudarnos y favorecernos mutuamente.

Para obtener este paraíso de la vida terrenal, es preciso que la humanidad con prenda bien que sus deberes y derechos naturales, le previenen de su propia naturaleza, de su misma organización y que radican en su conciencia, y que los ha de cumplir, gozar y otorgar a los demás, porque los unos están limitados y garantidos por los de otros, sin necesidad de la intervención de las leyes de la sociedad, y no habrá discordias, ni divisiones, inspirándose en el sagrado axioma de «lo que no quieras para tí, no lo hagas para otro».

De esta manera llegaríamos fácilmente a un «equilibrio social-racional».

Si haciendo todo el favor que se puede hacer por una persona o una familia, como salvarles de una vida miserable o quizá de una muerte segura, ésta paga con desdén o negra ingratitud, no por eso deben ahogarse en el corazón los deseos de hacer bien; no, eso rebajaría todo el mérito de la abnegación; daría que pensar si era especulación, porque habría motivo para sospechar y creer, que se hace el bien, no por hacer bien, sino por orgullo, por ostentación, por vanidad, por merecer los humillaciones de los pobres, por someter a voluntad a los favorecidos, por privarles de sus derechos, para someterlos a su capricho.

Eduquemos, sembramos el bien, y la semilla dará el fruto; el mundo gozará en él.

P. Blasquez Bermúdez.

Córdoba, 13-6-1922

Películas callejeras

Otra vez los guardias. ¿Será posible...? Un dignísimo funcionario que cumple con su obligación por la irrisoria suma de tres cincuenta, y un niño, muy crudo, que se atravesó con él, fallándole al uniforme.

El «enano» tiraba piedras a los árboles del jardín de San Agustín.

—Niño, quieres hacer el favor de suspender la tarea...?

—¿Ni que le hubiera mentado a la madre!

—So guardie, no me da la gana, y le voy a despegar mañana mismo de ese uniforme que, inmerecidamente, lleva... ¡No faltaba más!

El zagal tiene diez y seis años de edad, y se llama José López Saavedra y el guardia amenazado es Rafael Chaparro, y presta servicio en aquel distrito durante el día.

Doña Luisa

Doña Luisa es una señora muy conocida. El reporter ha tomado su nombre 388 veces. Doña Luisa se permite arrojar aguas sucias a la plaza Mayor, en una de cuyas casas habita. Y siempre le dice al guardia que le importa muy poco que la denuncie.

Lleva razón doña Luisa. La calle es de todo el mundo. Y el que no lo quiera así, que se fastidie.

La ternera ha volado

Enrique Garrido, dueño del restaurant de «La Gloria», notó ayer la falta de un trozo de ternera que tenía preparada para substanciosos filetes con patatas, y sospechando del camarero Juan Heredia Navarro, le insultó, amenazándole con llevarle a Ocaña.

Juan, a su vez, ha presentado una denuncia en la Comisaría contra el dueño, por entender que ha obrado muy a la ligera sospechando de él.

En resumen, la ternera ha volado. ¿Dónde está la ternera?

¡A otra hora!

Carmen Andreu, que vive en el 43 de la plaza Mayor, armó la madrugada anterior un escándalo fenomenal, en unión de su hijo mayor.

Los vecinos han protestado por aquello de que la noche la hizo Dios para dormir. ¡Y llevan mucha razón!

Conque ya lo sabe doña Carmen y su hija.

... de la tarde y junto al molino mañana.

Los espectáculos

Teatro Circo

Ante numerosa concurrencia hizo anoche su despedida la notable agrupación Garri-Usel, que con resonante éxito ha actuado durante una temporada en este popular y favorecido coliseo. Los números que interpretaron fueron acogidos con muestras de agrado por el público, que hizo objeto de sinceras manifestaciones de simpatía a estos notables artistas. Los Garri-Usel constituyen un número muy saliente y de gran actualidad y esperamos pronto verlos por Córdoba, en donde dejan tan gratísimos recuerdos.

Verifíquese la despedida del «Gran Castex».

Hoy debuta «Fasmán», artista singular que viene precedido de gran fama. Ejecuta diversos trabajos de hipnotismo y sugestión, de los que ya nos ocuparemos. «Fasmán» ha sido contratado solo por dos funciones.

Salón Ramírez

Siguen contándose por llenos las funciones que se celebran en este elegante teatro. Motiva ello el programa monstruo que ha confeccionado don Antonio y que es sin duda el más atrayente de la temporada que pronto finaliza.

«Zari-Zari», notabilísimo dueto, interpreta diversas piezas que son del agrado del público, entre otras el «Zapatero», en donde rayan a extraordinaria altura, destacándose ambos como artistas de positivo mérito.

Los hermanos Elías, con sus trabajos tan interesantes y sugestivos, son ovacionados con justicia todas las noches. El señor Elías (F.) es además un formidable caricaturista y diariamente presenta originales dibujos de personas conocidas de Córdoba.

La monísima canzonetista Antonita Otero, es asimismo muy aplaudida.

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar un baile en la tienda del paseo de la Victoria el próximo día del Corpus, empezando a la hora de costumbre.

División hidráulica del Guadalquivir

ANUNCIO

Autorizada la Jefatura de esta División para anunciar por término de 30 días concurso de propietarios de fincas urbanas de esta capital, a fin de trasladar a otro local sus oficinas, se pone en conocimiento de los propietarios al objeto de que aquellos a quienes convenga arrendar local adecuado por tipo anual máximo de 3.250 pesetas, presenten sus proposiciones en la referida oficina, sita en el paseo del Gran Capitán número 14, piso principal derecha, antes del 23 de Junio corriente.—El ingeniero jefe, Julio Moreno Martínez.

EL METRO da precios ventajosos para el consumidor y así lo tiene demostrado.

—Estómago-Intestino-Higado.—Especialista: Bernal Blancfort.—Consulta de una a tres.—Marqués de Boil, núm. 1 (esquina Gondomar).

Perros Lulú

Se venden baratos.—Razón Fernán Pérez de Oliva, casa del Garage.

SAN JOSE
Fundición de hierro y bronce y talleres mecánicos
BERNARDO ALBA PULIDO
Ollerías, 23.—Córdoba

Especialidad en la construcción de prensas hidráulicas y demás aparatos para fábricas de extracción de aceites de oliva.

Fábrica de Nuestra Señora del Rosario
ALMODOVAR DEL RIO

En el mercado de Sánchez Peña se vende el pan de trigo de esta nueva fábrica a precios económicos.

Los pedidos para los labradores pueden hacerlos a la oficina de la fábrica.

Sevilla, 13.—Córdoba.
Teléfono núm. 328.

Se arriendan

los Cortijos de olivar denominados «Poca Paja», «Pilas Aguilares», «Tejar» y «Lengueras», sitos en la provincia de Córdoba, el primero en término de Lucena y los demás en el de Rute.—Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las oficinas del señor Marqués de Valdeiras en Madrid, calle Mayor 14, o en el domicilio de su representante en Rute monsieur Mauricio Payet.



S. V. ANDALUZA DE ABONOS Y MINERALES
FABRICA SAN CARLOS MALAGA

Pida usted referencias de nuestros abonos a sus vecinos y centros agronómicos oficiales

Visítenos usted en la Sucursal de Córdoba
GRAN CAPITAN, 33

Pedro López e Hijos
BANQUEROS

APARTADO N.º 1.—TELÉFONO 34.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Restaurant El Triunfo.—S. Hipólito 4

Servicio esmeradísimo.—Espaciosos locales
Especialidad para familias
Vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas.

Sotomayor, S. A.—Aceites y Cereales

Gran surtido en GARBANZOS especiales para siembra.—Córdoba

Sociedad Anónima Cros
BARCELONA

Grandes fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Abonos y Productos para la Agricultura.—Superfosfatos, Sulfato de Amoníaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania), Nitrato de Sosa de Chile, Abonos confeccionados para todos los cultivos, Nitrato de Amoníaco, Sulfatos de Cobre y Hierro para el viñedo.

Productos Químicos Industriales.—Ácidos Sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Acético, Bisulfuro y Bisulfato de Sosa, Cloruro de cal marca Flix, Cloratos de Sosa, Potasa y Barita, Nitrato de Sosa y de Barilo, Sosa cáustica para jabones.

Productos puros para Farmacia y Laboratorio.

Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola.

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán 16.

Tejada y García

Coloniales por mayor.—Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24, Córdoba

Pro rescate de prisioneros

Don Manuel Cerezo Garrido, presidente de la Asociación de funcionarios del Ayuntamiento de Madrid e iniciador y alma de la comisión pro rescate de los prisioneros, compañero el presidente de la asociación de Córdoba, exponiéndole la labor magna que la comisión ha llevado a cabo desde su fundación.

Cita las gestiones realizadas cerca del Gobierno, los actos públicos y negociaciones tenidas y hace también historia del proceso que lleva tan importante asunto.

En la aludida carta el señor Cerezo solicita la colaboración de todos y muy especialmente de las Asociaciones de funcionarios municipales de toda España, llamándolos para llegar a la pronta liberación de los cautivos.

El señor García Varo, presidente de la Asociación de Córdoba, ha contestado a su compañero el señor Cerezo, adhiriéndose en todo a la magna y humanitaria obra en nombre propio y en el del organismo que o en tanto acierto preside.

Se vende.—El espiadero del Cortijo de Almódovar del Río, con abundantes sábanas en las orillas del Río Guadalquivir.—Para tratar con don Francisco S. Pino Urbano, en Montilla.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez

Recomendamos a nuestros lectores, en seguridad que le hacemos un gran favor, este establecimiento, el preferido del público.

MARQUÉS DEL BOIL 3.

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

Cefalogo general y especialista de enfermedades del aparato Génito Urinario. Procedente de los hospitales Nécker y Lariboisiere.

Miembro de la Sociedad de Cirujanos de París
CONSULTA DE 2 A 5
Avenida de Canalejas (por la Victoria), 29

Gran Fotografía FOTO-ART

Valladares 5.—Luz natural y artificial
Director artístico: CAZORLA

Esta casa dispone también de hermosísimo jardín propio para fotografía.

PETIT BAZAR Concepción 32

Cuando quiera usted comprar barato calzados, tejidos, géneros de punto, confecciones y una infinidad de artículos más en los que hemos hecho una limitación de precios, visite usted esta casa, aunque no sea más que por curiosidad, en la inteligencia que, compre o no, será atendido como se merece el público de quien dependemos.

Siempre hay géneros de ocasión baratísimos.

ERIHOM

Conde de Cárdenas, 15.—Teléfono 88

Se hacen instalaciones a 11 pesetas, para incluida.

Muebles de propaganda vendidos al costo

Visiten esta casa antes de efectuar sus compras

Taller Colectivo, Santa María 8

Carbones minerales, carburo metálico, aceites minerales para automóviles, grasas y gasolina

FELIPE CARRACEDO AMOR
Avenida Canalejas, 6.

Capachos

Para la extracción de Aceites de oliva. Los mejores.—Los más baratos

Fábrica de hilados y torcidos de esparto

¡Especialidad en hilados y torcidos para usos agrícolas e industriales.

Lázaro del Moral Muñoz
UBEDA (Jaén)

Se desea nombrar buenos representantes.

Pianos-Pianolas-Autopianos

Los mejores y más económicos, tanto en plazos como al contado, los encontrará en los almacenes

Piazza Hermanos.—Sucursal representante: C. Martínez Rucker Claudio Marcelo 13 (frente a la Compañía Córdoba).

Manuel Caballero Médico-Dentista

Gondomar 3, principal.

Balneario de Panti-cosa

Suiza Española (Clima de altura 1.600 metros). Temporada oficial del 20 de Junio al 15 de Septiembre.

Aguas fuertemente mineralizadas. Oligometálicas, Sulfurosas. Indicación: para vías respiratorias, reumatismo, Bazo, Retrasos de nutrición. Cura de poso.

Informes: En Lérida, Sres. Hija de Pablo Vialto. En Madrid, don Gabriel Ochoa, Carral, 98.

Importación de café

Especialidad en tostados

Fábrica de Caramelos.—Liquores Azúcares estibados

CAPARROS.—CÓRDOBA

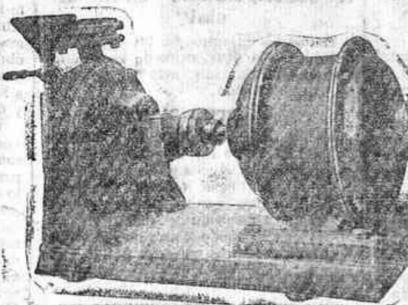
Motores Eléctricos Ventiladores

Trenas y Fernández

Alfonso XIII, 6. Córdoba. Teléfono núm. 431

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiendo adquirido compromiso con la A. E. G. de maquinarias eléctricas, puede ofrecer Electro-Motores, Grupos Electro-Bombas, Transformadores, Dinamos, etc., etc., a los mismos precios que vende su casa Central de Berlín.

Descuentos maximos. Garantía absoluta



Artículos de ocasión. No hay casa que EL METRO ni tan baratos.

No deje de consultar precios a esta casa antes de efectuar sus compras.

Artículos de ocasión. No hay casa que EL METRO ni tan baratos.

Informacion telefónica

Final del Congreso.—Hoy no hay sesión matutina.—El Gobierno prepara labor para la sesión parlamentaria.—Los jefes liberales se reúnen para tratar de la intervención en el proyecto de ordenación ferroviaria.—Los aviadores que cayeron en el campo enemigo viven y con los demás prisioneros.—Parte oficial de la noche.—Dos lápidas en Monte-Arruit.—Berenguer a Melilla.—Segunda corrida de toros de Algeciras.—Las obras públicas en nuestra zona de Larache.—Huelga en Zaragoza.

(Agencia Mencheta)
De Madrid
 Madrid 14, de la 1ª a las 3:50 m.
CONGRESO
 (Final de la sesión de ayer)
 El señor Benítez de Hago continúa con el dictamen. Dice que lo propone como un proyecto de ley, pero que se lo presente en forma de resolución para que sea discutido y votado en la Cámara. Dice que el proyecto en el fondo y en la forma, y expone que constando éste de un artículo es imposible la discusión en la Cámara que se ha presentado a la Cámara. Espera que la comisión, teniendo en cuenta las razones expuestas, retirará el dictamen o lo modificará en forma que pueda ser aceptado.
 Dice que el proyecto en el fondo carece de base y que debe ser estudiado por la comisión meditando los errores que contiene y después ponerlo de manifiesto a los diputados para que lo estudien.
 La contesta el señor Bas, justificando el dictamen de acuerdo con la base del proyecto.
 Expone que no ha lugar a rectificar el proyecto ni a modificar el dictamen, pues su confección se han tenido en cuenta los antecedentes precedidos con los datos necesarios al mejor conocimiento de todos.
 Rectifican los señores Bas y Alvarez y se suspende la discusión de este proyecto.
 Se da cuenta de uno de Guerra ascendiendo a brigadier al coronel don Emilio Herrera.
 Se levanta la sesión a las ocho y media.
 Hoy no habrá sesión matutina
 Después de terminar la sesión de ayer el Congreso, el presidente de la Cámara, conde de Bugallal, participó a los periodistas que mañana miércoles no se celebrará sesión matutina, pues tenía noticia que la comisión del presupuesto correspondiente a Instrucción pública le faltaba por ultimar algunos detalles, y por esta causa no se pueden poner sobre la mesa en esa hora.

La labor parlamentaria
 Los diputados de la mayoría permanecieron largo rato en los pasillos del Congreso después de terminada la sesión, esperando conocer la decisión del Gobierno respecto a la sesión de mañana.
 Al enterarse de lo manifestado por el conde de Bugallal, de que no se celebraría sesión matutina, desfilaron satisfechos.
 El conde de Bugallal dijo, que en la sesión de mañana y para dar más tiempo a las comisiones de presupuestos para la terminación de los trabajos respectivos, se pondría a discusión el proyecto de ordenación ferroviaria.
 «Este objeto», dijo, me ha visitado el señor Gasset, para darme cuenta de que respecto a esta cuestión presentará un voto particular en nombre de la conjunción liberal, que piensa discutir este proyecto ampliamente.
 También nos dijo el presidente del Congreso que le habían visitado los señores Cambó, Prieto y Villanueva. Este para pedirle de nuevo que no se celebraran más sesiones matutinas, a lo cual, como es natural, no he podido darle contestación categórica, por tratarse de asunto que requiere conociendo la marcha y tiempo que se va empleando en la discusión de los asuntos pendientes, pues como todos sabemos, hay que simultanear algunos con los presupuestos.
 «Por mi gusto», dijo, no se celebraría sesión el día del Corpus, y en caso que la necesidad lo exija no se celebrará más que por la mañana o por la tarde.
 La sesión de mañana empezará con la continuación del proyecto de cédulas personales.

Teatro Circo del Gran Capitán
 Para hoy 14 de Junio de 1922.—Sección permanente de 10 a 12 y media
 Hoy debut de FASMAN. Solo por dos días.
 Precios: Palcos con 6 entradas, 15 pesetas; Butacas, 1,50; Anfiteatro, 0,70; Grada, 0,20.

SALON RAMIREZ Gran Cine — Gran función para hoy 14 de Junio de 1922
 Grandiosas sesiones de Cine y Variedades desde las nueve de la noche.—Estreno de colosales películas.—Exito de los artistas enciclopedicos Hermanos Elias. Caricaturistas relámpago. Interpretaciones perfectas de animales. Transmisores del pensamiento.—Exito grandioso de la bella y gentil canzonetista Antonita Otero.—Ultimos días de actuación de la sin igual atracción «Zar». Todos los días cambio de programa.—Durante la proyección selectas composiciones musicales por el sexteto.—Para precios véanse las pizarras del salón.

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA
 Inauguración de la temporada de Cine y Variedades hoy miércoles 14 de Junio
 A las nueve de la noche.—Estreno del episodio 1.º dividido en tres partes, titulado El Muerto Vivo, de la monumental serie en 15 episodios, interpretada por el popular artista William Duncan, titulada El Vengador.—Debut de Sister Borealis, equilibrista.—Debut de Las Mary Cheto, bellísimas bailarinas de salón.—Debut de Carmen Arenas, cancionista de aires regionales.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.
 Nota importante.—Si el tiempo impidiera verificar la función en la Plaza de Toros, se efectuará ésta en el Gran Teatro con idéntico programa y rigiendo los precios de costumbre en este local.

Atendamiento.—Desde el día se hace de un amplio local de planta baja, propio para Oficinas o Almacenes en la casa número 13 calle Pedro López, donde darán razón.

Reunión de los jefes de las minorías liberales
 A última hora de la tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los jefes de las minorías liberales para tomar acuerdos y estudiar la forma de la presentación del voto particular al proyecto de ordenación ferroviaria que se presentará en la sesión de mañana en esta Cámara y que defenderá el señor Gasset.
 La reunión duró más de una hora y se dice que en ella se trató de algo más que de la cuestión del voto al proyecto de ordenación ferroviaria.
 Los señores Alba, Melquiades y Añuemas, que fueron preguntados por los periodistas, manifestaron que había sido de larga duración la reunión para conocer el criterio de cada uno de los reunidos sobre tan importante proyecto, que a su juicio necesita gran fiscalización.
 Acordamos la forma en que debía presentarse el voto y los puntos esenciales que contendría nuestra petición.
 Además iremos contra la totalidad y presentaremos enmiendas en casi todos los artículos.

La odisea de unos aviadores
 Melilla 13.—Se han conocido detalles de la situación en que se encuentran los aviadores que cayeron en el campo enemigo en los pasados días.
 No es cierto que los moros hayan matado a ninguno de ellos ni les haya ocurrido el menor daño, pues se encuentran ilesos en Annual y según referencias mañana serán conducidos a Axáir con los demás prisioneros.
 Estas noticias han causado verdadero júbilo en la plaza, por haber circulado noticias de que habían sido asesinados.
 Se han enviado confidentes a las cercanías de Beni-Ulises, donde cayeron los expedidos aviadores, para comprobar las anteriores noticias y todo cuanto con aquellos se relaciona.

Parte oficial de la noche
 Según comunica el alto comisario desde Tetuán, en Larache, al regresar ayer de hacer una guardia en las proximidades de Gerva, resultó herido el soldado del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, José Fernández Garcerán.
 Hoy, al regresar de otra aguada en las proximidades de Cozal, fueron agredidos nuestros soldados, resultando herido muy grave el cabo interino del batallón de León Carlos de la Puente, que falleció al llegar al hospital.
 De Melilla comunican que en las proximidades del poblado de Hach-El-Merini fueron hallados restos de cadáveres, habiéndose comprobado que días antes fueron enterrados por los moros amigos quince de aquellos que fueron hallados en aquellas cercanías.
 Ayer y de acuerdo con los rebeldes se desembarcó el convoy con destino a los prisioneros que se remitió a Suani en las cercanías de Ahucemas, regresando los conductores de éste sin novedad.
 En el Peñón reina tranquilidad.
 Es muy lamentable las noticias que se han conocido hoy por algunos periódicos, de que en determinados bloques habían ocurrido graves incidentes y agresiones por parte de los moros en los pasados días.
 Lo ocurrido respecto a este asunto fué el suceso de que di cuenta a V. E. de que unos conductores de objetos para la venta con destino a la plaza, fueron maltratados por el enemigo, pidiendo aquellos protección al bicau de Gabasco, de donde salió el sargento comandante del mismo con varios soldados a proteger a nuestros amigos, siendo atacados por los rebeldes y resultando muerto el expresado sargento y uno de los soldados que le acompañaban, no obstante lo cual, el cabo que se quedó mandando la fuerza rechazó la agresión haciendo huir al enemigo con bastantes bajas, dando pruebas de gran serenidad de espíritu, por lo cual lo felicitó.

Las Juntas informativas
 Según «La Acción» el único medio que tiene el Gobierno, sin recurrir a violencias, para disolver las Juntas informativas, es cuidar de que no se salgan del aspecto burocrático que hoy tienen, y caso de que lo intentaran, disolverlas basándose en ello.
La nueva política marroquí
 Toda la noche se ha tratado en los círculos políticos de los proyectos del Gobierno sobre la política que se implantará en Marruecos en fecha cercana.
 Para tratar de ello se celebrará un Consejo de ministros un día de estos, y a este fin, cada ministro quedará en el último celebrando, en llevar estudiado al mismo lo que con respecto a su departamento deba llevarse a efecto.
 Se dice que el señor Maestre ha manifestado que Francia opina que España debe mantener, del mismo modo que ella, un ejército, a prevención de cualquier contingencia que pudiera ocurrir y para en caso necesario, auxiliarse ambas naciones.
Modificaciones al proyecto de reforma tributaria
 La comisión del Senado que entiende en el proyecto de la reforma tributaria, ha reformado varias partidas del mismo; en ellas figura la referente a que los títulos con grandezas de España se rebajen los derechos cuatro mil pesetas.
 Cuando la persona en quien recaiga la sucesión no disponga de medios económicos, se rebajarán en un cincuenta por ciento, a juicio de una comisión que informará de los medios e ingresos que tenga la persona de quien se trate.
 También se hace una rebaja de cincuenta por ciento en las sucesiones directas y los títulos pontificios tributarán en igual forma que las sucesiones o rehabilitaciones, según el caso.
 En lo referente al registro de fincas rústicas, se eximen del registro forzoso a todas ellas a menos que los dueños o colonos quieran registrarlas.
 Tampoco es obligatorio para aquellas en que intervenga en su tráfico o cambios de propiedad el juez municipal, como se acordó en el Congreso.
 Es asimismo objeto de rebaja el impuesto sobre las cajas de alquiler de los Bancos y otros similares.
 Se asegura por quien conoce las modificaciones que se han introducido que el proyecto es casi distinto al aprobado en el Congreso.

Nougués, protesta
 El diputado señor Nougués ha visitado al presidente del Congreso para protestar de que, según se dice, el Gobierno tiene el propósito, faltando a lo pactado, de discutir el proyecto de ordenación ferroviaria el día del Corpus, y si así se hiciera, todas las minorías harían constar su protesta y tomarían medidas para obstruir la labor de la Cámara.
 El conde de Bugallal le contestó que no había nada resuelto sobre el punto de que le hablaba, pero que para evitar equívocos al asunto referente al proyecto de ordenación ferroviaria no se pondría a discusión hasta el viernes.

De la guerra
Dos lápidas en Monte Arruit
 Melilla 13.—Dentro de unos días se llevará a cabo en Monte Arruit el descubrimiento de la lápida que para conmemorar los hechos heroicos de individuos de su cuerpo, ha enviado el tercer regimiento de Zapadores Minadores, y la que en memoria de las víctimas de aquella posición ha sido costeada por suscripción popular iniciada por un diario de la localidad.
Berenguer a Melilla
 Melilla 13.—Acaba de recibirse una comunicación participando que el jueves llegaría a esta plaza el alto comisario general Berenguer, permaneciendo aquí varios días.
 Se ignora el objeto del viaje.
El comandante general revisa las posiciones
 Melilla 13.—El comandante general señor Ardanaz, visitó hoy las posiciones avanzadas de Anso, Ras Medua y Dar-Quebdani, haciendo las fuerzas que guardan dichos destacamentos varias evoluciones y desfilando después en columna de honor.
Los Regulares de Ceuta regresan a su base
 Larache 13.—El general Sanjurjo salió con dirección a Metraah y otros puntos del territorio de su mando.
 Una vez que han terminado las fiestas del Ramadán, los Regulares de Ceuta regresarán a sus guarniciones, por no tener objeto la permanencia de ellos en los puntos a donde se les destinó con motivo de aquellas fiestas.
Para las Obras públicas
 Larache 13.—El delegado del ministerio de Fomento que practica en esta zona trabajos relacionados con su departamento, se ha internado en la zona francesa para estudiar las obras realizadas por la nación vecina en aquellos territorios, y ver si es posible llevarlas a efecto en el territorio de nuestro protectorado.

Confidencia de Sanjurjo
 Larache 13.—El general Sanjurjo ha conferenciado con el coronel Serrano y el teniente coronel Muñoz, enterándose minuciosamente de los detalles y situación en que se encuentran los moros de esta zona con respecto a sus relaciones con España.
Nuevo caud
 Larache 13.—Para premiar los excelentes servicios que ha prestado durante la campaña a nuestros intereses ha sido nombrado caud de Beni-Goriet el prestigioso moro Beni-Hossem, habiéndose leído hoy en los zocos el decreto de costumbre.
De Provincias
BARCELONA
Dependiente infiel
 Barcelona 13.—El gerente de la sociedad inglesa "London County", ha denunciado al Juzgado, que un dependiente de dicho establecimiento ha desahuciado llevándose varios miles de pesetas.
 Se ha dado orden a la policía para que averigüe el paradero del dependiente de referencia.
Bonita profesión
 Barcelona 13.—La policía siguiendo instrucciones de la Dirección general de orden público, ha detenido al súbdito francés Arturo Red, que en unión de su esposa, mujer de extraordinaria belleza, se dedica a la trata de blancas, que eran enviadas a la república vecina.
ZARAGOZA
Huelga en Zaragoza
 Zaragoza 13.—Se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de gasosas de los señores Armises, por no acceder los patronos a la subida de jornales que aquellos habían solicitado.

Toros en Algeciras
La segunda de feria
 Algeciras 13.—Con buena entrada se lidiaron toros de doña Carmen de Federico (antes Murube), por las cuadrillas de Sánchez Mejías, Maera y Marcial Lalanda.
PRIMERO.—Cárdeno. Sánchez Mejías lancea bien y es aplaudido.
 El toro, que es codicioso, toma cuatro varas, por dos caídas y mata dos caballos. Los matadores son aplaudidos quitando. Sánchez Mejías practica una faena distanciada y movida. Da un pinchazo entrando de cualquier manera, escuchando delantera y a continuación un pinchazo. (Protestas.) Intenta el descabello y acierta a la tercera. (Bronca.)
SEGUNDO.—Negro. Maera lancea valiente y escucha apitamos. El toro toma tres varas, da dos caídas y mata dos caballos.
 Maera toma los palos y mete dos pares de frente estupendos. (Ovación.) Toca la música y coloca uno de frente colosal, repitiéndose la ovación.
 Con la muleta practica una faena temeraria, dando dos pasés con ambas rodillas en tierra, siguiendo con otros naturales y de pecho, siendo ovacionado. El de Murube iguala, y entrando despacio, seputa el estoque en todo lo alto, rodando el bicho sin puntilla. (Ovación, oreja y rabo.)
TERCERO.—Lalanda se abra de capa y lancea templadito regularmente.
 El toro toma tres varas, mata dos caballos y da dos caídas.
 Lalanda ejecuta una gran faena con la muleta, que es coreada con oles por el público. Entra a matar con coraje y agarra un volapié inmenso que hace innecesarios los oficios del puntillero. (Ovación, oreja y rabo.)

CUARTO.—Sánchez Mejías, rabioso y valiente, lancea colosamente, dando unas verdicas estupendas, que levantan al público de sus asientos. El toro es bravo pero con poco poder, tomando cuatro varas sin bajas ni descensos.
 Sánchez Mejías coloca dos pares de banderillas de modo magistral.
 Luego con la muleta practica una faena dando pasés por alto, de pecho, cogiéndolo los pitones al toro y adornándose benitamente.
 Entra a matar y mete un pinchazo que se aplaude. Se descompone y entrando de cualquier manera da una estocada atravesada que es suficiente. (Pitos).
QUINTO.—Maera lancea bien y escucha palmas.
 El toro toma cuatro varas, da tres caídas y mata un caballo.
 Maera coje las banderillas al son de la música, metiendo un par soberbio en las púrdolas. Luego coloca otro al cuarteo cayéndose un palo.
 Muletea cerca y valiente intercalando dos pasés de pecho buenos que se aplauden. Da media estocada delantera y un descabello al primer intento. (Palmas).
SEXTO.—Marcialito lancea bien y oye palmas.
 Con la muleta comienza la faena dando tres pasés sentado en el estribo, posiguendo artístico.
 Cuando iguala el de Murube mete media delantera y descabela a pulso. (Ovación).
 Tels blanco. Siempre son las mejores las del METRO en igualdad de precio.

CAFE "LA PERLA"
 Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico de la población, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero.—Chocolates con pastas a 0'30.—Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Bucursal: Café Suizo.

Gran Restaurant EL DUQUE
 Propietario D. Bartolomé García y García.—Torre San Nicolás, 2 y 4
 Servicio esmerado Precios sin competencia Menús variados
 Excelente servicio de cocina a cargo del afamado cocinero D. Pedro Durán Cisneros. Establecimiento preferido por la buena sociedad cordobesa. Se dan tapas. Reservado el derecho de admisión.
 Plato del día: Naverret de carnero a la española

Ruano Hermanos
CAFÉS,
COLONIALES POR MAYOR
 Plaza de España.—Córdoba

GARAJE GRAN-CAPITAN
FELIPE GÓMEZ SÁNCHEZ
 CÓRDOBA.—TELEFONO 602
 Automóviles de Alquiler.—Stock de Accesorios, Neumáticos, Aceites y Grasas.

Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada
 Venta por mayor y menor
Carmen Torres, viuda de Viguera Madrid
 Plaza de San Nicolás, 19. CORDOBA

Almacenes de maderas de todas clases
Royes Católicos Baldomero Milla Teléfono 480

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones de **Dr. Valley**
 Usadla por higiene y para evitar contagios.

PARA VESTIR con elegancia y economiase impone visitar el importante **COMERCIO DE TEJIDOS** de J. Ruiz Romero, María Cristina y Alfonso XIII, frente al Gobierno Civil. Especialidad en novedades para Señoras. Géneros blancos. Pañería para Caballeros.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA
 Apartado núm. 972
 Avenida del Conde de Peñarver, número 24.—MADRID
Productos Químicos, Industriales y Farmacéuticos
 Superfosfatos de Cal y de Hueso. Sulfatos de Hierro, Cobre y Amonio. Nitratos de Sosa y de Potasa. Productos Antiparasitarios Agrícolas y Veterinarios. Azufre. Anhídrido Sulfuroso. Ácidos: Sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico, etc. Hipoclorito Sosa. Sulfatos. Colas Sulfúricas y Líquidas. Gelatinas. Azul de Ultramar. Parafinas. Litina y Virel. Productos Fuertes y Líquidos. Gomas. Aceites. Esencias. Especialidades Farmacéuticas: Hilos-Textilose: Hilos y Guatas. Sintéticos. Esencias. Especialidades Farmacéuticas: Hilos-Textilose: Hilos y Guatas. Tejidos: Textilose, Mixtos Textilose, Yute, Algodón, Arpilloras, Lanas, Sacos, Costales, Aldas, Escaras, Pasillos, Esterillos, etc., etc.
Abonos compuestos "Peñarroya" y Sales de Potasa de Alsacia
 Productos de los establecimientos Kuhlmann (Paris) Agencia exclusiva de venta. Id. de Usines de L'Alimenton (Ginebra)
Depositorio: JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL.—CÓRDOBA
 Avenida de Canalejas, 10

SIFILIS
ROOB LAMBER
 EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre. Cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poliurias, aspermatos, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de **Roob Depurativo Lamber** con la debida instrucción, pesetas 3'25.
VENEREO
Confites LAMBER
 Los CONFITES LAMBER dan a las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas cañadillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de **Confites Lamber** con la debida instrucción, pesetas 4'25.
 Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:
MEDICAMENTOS LAMBER
 CALLE DE CLARIA, 56.—BARCELONA
 De venta en Córdoba, Farmacia de D. ANGEL AVILÉS, Claudio Marcelo, núm. 8.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA CINCO LINEAS 50 CÉNTIMOS INSERCIÓN

Atendamiento.—Desde el día se hace de un amplio local de planta baja, propio para Oficinas o Almacenes en la casa número 13 calle Pedro López, donde darán razón.

Capitonés para transportar muebles sin necesidad de embalaje, guarda-muebles asegurado de incendios, carros de mudanza.—Francisco Soto, San Eloy 16, Sevilla.
Quisiera comprar carbón de encina por wagones enteros. Dirijan ofertas a Antonio Ortiz, Brantío la Purísima, 1. Córdoba.
Amoneda.—Se hace de un estrado adomado, espejo luna biselada, cuadros grandes, aparatos para gas de cristal, estera de juncos linoleum, dos baños de zinc, portier, cortinas con galerías, sillas de varias clases y otros efectos. Ribera 27. Horas de tres a siete.

Se venden dos coches enganchados a tranco, uno milard yanta goma, y otro manola yanta goma también, seminuevos. Para precios y condiciones, Mayor de San Lorenzo 155.
Máquina de escribir marca Yost, invisible. Se vende por 200 pesetas.—Calle Agustín Moreno, núm. 107, de cinco a siete tarde.
Desde el día se vende o traspasa por no poder atender su dueño el establecimiento de Calzado calle María Cristina 19 y se realizan todas sus existencias a precios sumamente económicos. En la misma hay almorta.

Pérdida.—De una perra canela, con cortadura en la oreja izquierda y frente rayada en blanco, con una mancha sin pelo en el pecho, las extremidades blancas, atienda por Escopeta. Desapareció el día 4 en la finca «La Porrada». Diríjase a don Joaquín Gallardo, Ronquillo Briceno, 10.
Venta.—Se hace de una Trilladora Rustina, seminueva. Para tratar, con don Antonio Jiménez Moreno, en Ecija.
Amoneda.—Se hace de un gramofono, baño de zinc, aparato de luz eléctrica, mesa estufa y una bicicleta.—Plaza de la Concepción 3.

Arrendamiento: Desde Juan próximo se ha de la casa número 5, calle Isaac Peral, con muchas y buenas habitaciones, pica-de-to, jardín, cuadra. También se hace desde el día de un granero grande en la calle de San María de Gracia número 109, duplicado.—Para tratar con su dueño San Pablo 35.
Se arrienda un piso planta baja en sitio céntrico. Razón calle Góngora 8, número de pan.
Se compra una caldera para fabricación de jabón, capaz para 2000 a 2400 kilos, molde ligero y demás útiles para esta fabricación. Diríjase a Bernardino Solano, Puente Genil.